

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VI - Número 2.313

SANTANDER, JUEVES 7 DE JULIO DE 1932

San José, 19 - Tel. 15-55

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

CUESTIONES DE ENSEÑANZA

Al tratar del tema cultural y de aquella famosa disposición que incapacitaba a las Ordenes religiosas para la enseñanza, dijimos en esta misma sección que no era posible prescindir de los colegios regentados por religiosos, mientras su ilustración la inmensa mayoría de los estudiantes españoles, mientras el Estado no tuviera una organización docente capaz de sustituir la de las Ordenes. Y preveíamos que el conflicto habría de producirse tarde o temprano precisamente por la carencia de personal y locales que educasen y dieran salida a la grey estudiantil.

Ello lo ha confirmado el señor De los Ríos al manifestar que este año se habían matriculado en los tres Institutos de Madrid 17.000 niños y que, por tanto, era necesario llegar a la construcción de diez nuevos Institutos. Presena nada sospechosa como el señor Ortega y Gasset, presente al hacer el ministro esta manifestación, lo contestó que ello demostraba la necesidad de utilizar en la enseñanza a las Ordenes religiosas, eludiendo el ministro la contestación, que tanto equivale a afirmar; porque el que calla, otorga...

MOSAICO POLITICO

El ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, que al no votar el artículo segundo del Estatuto catalán se declaró abstenido, debido a su precario estado de salud, consecuencia del cansancio y fatiga de una ardua labor política, abandonará por unos días a sus compañeros de Gobierno, para atender a su restablecimiento en un reposo médico-político.

El Estatuto catalán entrará en estos días en su período álgido. Como consecuencia de la broma gastada al señor Ventura Gassó, el diputado catalán que fué despojado de parte de su melena al salir del cuarto de baño en el hotel donde se hospedaba, han sido procesados sin fianza tres de los encartados en el sumario instruido, como autores de un delito de injuria contra un diputado en funciones.

En Vitoria se declara la huelga general. Toledo es campo de discrepancias entre Sindicatos comunistas y afiliados de la Casa del Pueblo, y en Málaga se declara de manera oficial la rabia, epidemia... muy extendida ya, en el sentido político, en todas las ciudades, villas y lugares de la Península.

¿LAS CORTES A SANTANDER?

En los pasillos de la Cámara se ha dicho ayer con notoria insistencia que en un futuro próximo las sesiones iban a celebrarse en nuestra ciudad. El secretario del Parlamento ha desmentido el rumor. Pero se confirme o no, la noticia es halagadora, porque reconoce a Santander como un apacible rincón del bello Cantábrico, y le consagra como lugar tranquilo, cuna de hidalgas respetuosas, centro de primer orden y ciudad que, acatando los dictados jurídicos, se ha hecho acreedora a ese supremo galardón nacional.

NADA PRACTICO

De la jornada parlamentaria de ayer no ha salido nada práctico para el Estado. Ha sido una sesión pródiga en incidentes tumultuosos, gritos, hostilidad...

El señor Royo Villanova ha concretado la oposición al proyecto de autonomía en una posición descartada de antemano, porque el parlamentarismo basado en el sufragio universal inorgánico, es decir, ley de mayorías, no ofrece un eficaz a las que por el momento aparecen como minorías, y éstas no tienen otra manera de hacerse sentir, contentando lo que juzga excesos, que con una deliberada y sistemática obstrucción. No es recomendable el sistema; pero es inevitable ante la obstrucción que la mayoría opone a los postulados de los grupos poco numerosos.

LAS GRANDES FIRMAS

EUROPA EN COLAPSO

Por Eduardo MARQUINA

En las naciones devastadas por los efectos de la Gran Guerra, se organiza todavía caravanas de turismo para visitar las líneas del antiguo frente. Así, en Bélgica y en algunos rincones de Francia. Los rastros de la catástrofe no hay que buscarlos, sin embargo, en esas quiméricas antiguas líneas, donde la Naturaleza, más impasible y generosa que los hombres, acaba de borrar, sin otro estímulo que el empuje de las estaciones, estas huellas acusadoras.

El guía se desgranita, mostrando en el paisaje tumores y cicatrices; la hierba roñosa, las zanjas se adornan con flores silvestres, los matorrales se esponjan vivaces, los troncos rebrotan; colinas, campos y bosques recobran el antiguo aspecto. Con la impasible serenidad de lo geológico, la naturaleza cumple su destino; desde el día siguiente al de la catástrofe, como si nada hubiera ocurrido, sus fuerzas ocultas restablecen la interrumpida norma milenaria y gracias al diario avance de invisibles tentáculos, en una fiesta perenne y ferviente de amores y frutos, las simas se cubren, los hoyos se pueblan, los huecos se animan, y el frente de guerra vuelve a ser paisaje.

La Gran Guerra ha dado sus normas a la Europa de hoy, y éstas son normas de resentimiento y odios.

¿Qué valor toman, en el pálido espectral de la Europa de hoy, remisa y mendiga, aquellas palabras del Hijo del Hombre: «dejad que los muertos entierren a sus muertos»?

No se ha dejado a la Gran Guerra que enterrara a sus muertos; galvanizados, con las cláusulas secas de los Tratados en la esquelética diestra recorren los caminos, vigilan las fronteras, cuadran los presupuestos en los Ministerios, amasan el oro en los Bancos, dictan sus ley a las naciones, les imponen sus Gobiernos, contrarian la libre expansión de las criaturas humanas, acabarán, si su ínfimo impulso no hace estallar la marmita, despoblando Europa; cerrando la trayectoria de todo su continente.

Nos ha faltado resolución para ser los precursores de una era nueva y hemos preferido vivir a precario, tratando, avaros, de reconquistar los bienes que hipotecó la Guerra. Cuando pudimos ser los servidores de una tierra virgen, hemos preferido sentirnos los albaceas testamentarios de una madrastra liviana y envilecida: la Gran Guerra.

El resultado, esta desolación; esta desgana de nobles empobrecidos; este París sin alma, esta Viena sin danzas, Praga proletaria, Berlín reaccionario, Bruselas más muerta que Brujas.

Vuelve uno de Europa con ira y desprecio. El contraste entre la Naturaleza que borró las huellas del frente y la Humanidad empeñada en perpetuar el virus de la Gran Guerra en sucesivos caldos de cultivo, es demasiado aleccionador y patético para que el corazón de todo hombre honrado no se subleve y proteste, lamentando, una vez más, el desvarío y la ceguera humanas.

Dejad que los muertos entierren a sus muertos...

El día en que las consecuencias de las más respetables cláusulas de esos solemnes Tratados que regulan la paz sólo provoquen entre los hombres una sonrisa de conmiseración y burla, será el primer día de la Europa Nueva.

Eduardo MARQUINA

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—Pédone usted; pero los tiempos están tan malos, que yo mismo recojo las collitas que tiro.

CHUFLILLAS

“Protesta de la Feria de Muestras de Valencia por la pretensión de Cataluña de celebrar otra feria igual al mismo tiempo.”

“Pues como insistan los valencianos verán ustedes como empezian los optimistas y mártires oficiales de la Generalitat a señalar este nuevo atropello de España.”

Y acabarán, probablemente, por sacar una subvención importante para la Feria.

Porque a ellos lo que les interesa es la parte espiritual de las cuestiones.

Exclama el “Heraldo”: “El proyecto de ley sobre elevación de tarifas, aprobado por las Cortes, es un error.”

Bueno, ¿y qué? Pues a usted le toca meterse la opinión en el bolsillo.

“Lluvias torrenciales en Tejas.”

“El Liberal” escribe con fruición: “El señor Maciá ha supuesto, con razón, que toda la España liberal reaccionará condenando la estúpida agresión al señor Ventura Gassó.”

“Cómo la España liberal! Y la otra, porque para eso tenemos España de quita y pon.”

Pero ¿es que no advierten ustedes lo que ha reaccionado?

“Dos señoritas, al terminar los exámenes en el Conservatorio, hacen objeto de una agresión a un profesor de la Sinfónica.”

Es decir, que hasta después de los exámenes hubo “solfá”.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Ha salido para Biarritz don Hector Viale Rigo, cónsul de Venezuela en nuestra ciudad.

Se ha trasladado a su finca de Arnuero doña Hilariá Soto de Alvear, con sus hijos.

Llegó de Madrid don Félix Peláez, con su familia.

Ha salido para Osorno don José García Noreña.

Procedente de Madrid, y para pasar el verano en el Sardinero, ha llegado en automóvil el redactor-jefe de “Ahora”, don Manuel Chaves Nogales, con su esposa e hijos.

Isabel F. Cotera, «La Parisienne», invita a las señoras a ver su exposición de sombreros de sport playa y tarde, con tejidos exclusivos y desde todos los precios.

La duquesa de San Carlos se ha trasladado a Checoeslovaquia.

Marcharon a Corconte los señores de Correa (don Juan) con su familia.

Se encuentra en nuestra ciudad don Luis Gallardo.

De Shanghai ha regresado el distinguido periodista don Emilio Luzuriaga.

Ha regresado de California el ingeniero industrial don Fernando Iglesias.

Se encuentra en Santander la señorita Rosarito Iglesias, en compañía de su bondadosa madre.

Se ha trasladado de Madrid a Reinos don Luis de Hoyos Sáinz con su familia.

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

EL SEÑOR
DON FELIX LOPEZ SANTIAGO
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. F.

Su esposa doña Angela Gómez Alonso; sus hijos don Félix, doña Josefina, doña Agustina y doña Margarita; hijos políticos doña Joaquina Abaigar, don Fermín Larrea y don José Quintela (ausente); hermana doña Valentina Gómez (viuda de Santos); hermanos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, jueves, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Cubo, número 4, al sitio de costumbre; y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, viernes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 7 de julio de 1932

La misa de alma se dirá mañana, a las OCHO, en la parroquia antes citada.

AIRE DE LA CALLE

NACIMIENTO DE LA «JOVEN CASTILLA»

La carta de Vicente de Pereda a que ayer hacíamos alusión, tiene positiva importancia, porque es el primer paso que se da hacia una solidaridad montañesa con vistas a una más amplia solidaridad castellana. Es el ideal por que venimos batallando continua e infatigablemente desde los tiempos pocos propicios en que, opinar en materia política, constituía un riesgo. Ya troupeamos esta campaña cuando las primeras escaramuzas del ferrocarril, porque veíamos—y los hechos han venido a darnos la razón—que sin un movimiento popular que agitate a todas las provincias castellanas, cuyos intereses estaban en juego, el ferrocarril no se haría nunca. Y así ha sucedido.

Si para la formación de la “Joven Castilla” que propugnamos se necesita una honda y viva vena popular, se necesitan también fuertes fundamentos materiales en que pueda articularse la doctrina. Todos los grandes movimientos, incluso los más desinteresados y románticos, han tenido como fundamento una necesidad de orden material. Así, si la “Joven Castilla” se constituye, no será sólo por razones de historia y de raza, sino también por la necesidad de un régimen común de ferrocarriles, de puertos, de cultivos y de fábricas. La “Joven Castilla” ha de ser una cooperativa de producción y de consumo en la que todas las actuales provincias que la integren, se ayuden y se apoyen.

Otro día volveremos con más detenimiento sobre este tema y explicaremos lo que, a nuestro juicio, ha de ser la agrupación que proponemos. Hoy nos limitamos a transcribir algunos de los párrafos de la carta de Pereda que interpretan, en parte, el pensamiento que nos guía.

Dice nuestro amigo, entre otras cosas:

“No me importa que diga usted la última palabra sobre nuestro motivo estatutario, porque después de darme cuenta del momento regional por que atraviesa la Montaña, se me apagan los fervores literarios e históricos y me entrego a los intereses de mi tierra, siempre que sea a base de llevarla como penacho de Castilla. El regionalismo existe, pero existe como un conjunto de amores a ese jardín en que tuve la suerte de nacer y para el cual deseo el sumo bien y la suma prosperidad y recedumbre. Creo que debemos y podemos levantarnos en mesnada eficaz y programada que poseamos un sentimiento genuino y un tipo regional determinadísimo y, a la vez, hermano de los otros. No soy autonomista ni de mi tierra ni de ninguna de España. Pero no hablo ahora de eso.

Para la cruzada castellana y por ende montañesa; para la rectificación de nuestros errores; para la claridad de nuestra conducta; para el encauzamiento definitivo de nuestros intereses y virtudes; para salir del sueño y tener iniciativas energías; para dejarnos de las condescendidas reuniones de fuerzas vivas que luego se quedan muertas; para buscar gentes aptas y generosas; para robustecer el puerto y llevar a la provincia un río de ganancias a base de lo que es legítimamente nuestro y simpáticamente agrario; para unirnos a Castilla —más que unirnos, sentirnos iguales— y demandar nuestros derechos igualándonos a los autonomistas; para todo lo que sea montañesa, razonable y prometedor, quedan borrados todos los matices leves y ajenos a la substancia principal y debemos ser todos un hombre solo. Para todo esto, disponga usted de mí lo mismo que dispondrán los demás. Únicamente se me ocurre que deberían modificarse los sistemas. Siempre he pensado y nunca me atreví a decirlo, que hacía falta que los santanderinos

dejasen su atávico sistema de conciliabulos privados y fuesen todos a la luz simple y generosa de la promulgación. Para ello hace ya tiempo que debería haberse celebrado una Asamblea magna, en la que se expusieran los deseos, objetivos y posibilidades provinciales. Un cambio de maneras y una franqueza que fuese luego el estímulo para cumplir lo sostenido. Difícil, ya lo entiendo, pero necesario.

En fin, sea como quiera, siempre estará con mis paisanos. ¿Cree usted que ha llegado el momento esencial? Pues aprovéchese cediendo todos lo que tuviesen de cortas diferencias y dándose enteros por esa tierra nuestra. Nada me importan ahora los modos políticos o prácticos de enjuiciar el instante español que tengan los grupos parlamentarios y multitudinarios.

No es esta carta, carta de ideas y sutilezas de interpretación. Es una carta pastorial que piensa en su terruño y le defiende con todos los elementos del alma y del cuerpo.”

He aquí, lector, a dos hombres de buena fe que, partiendo de una notoria discrepancia, han llegado a una entrañable coincidencia. La polémica de los Estatutos, en que nuestras opiniones eran dispares, ha terminado en esta carta, plena de la buena doctrina del buen hijo de Santander. Y de esta carta, y de lo que luego se irá viendo, ha de salir el Estatuto de la “Joven Castilla”, que será la misma Castilla gloriosa, madre de pueblos, pero transfigurada y limpia de sus máculas seculares.

BOLETIN DE PRENSA

“AHORA”

Dedicar su editorial a la reforma agraria, cuya discusión en Cortes transcurre en la mayor desanimación y retirándose a determinadas enmiendas presentadas en los últimos días a su discusión y a la no aceptación de las mismas, dice:

“Esto nos parece un criterio equivocado. Contra algunos contradictores del proyecto que hubiesen deseado que se abordasen en él todas las cuestiones agrarias posibles, nosotros creemos que peca por querer abarcar demasiado. Las reformas que necesita la agricultura española son tantas y de orden tan variado, que requieren una aplicación escalonada. Involucrar demasiadas cuestiones en un proyecto, lejos de prestarle eficacia, se la resta. En esto el primitivo proyecto de la Comisión técnica llevaba ventajas al actual; limitaba más el alcance de la reforma. Por lo menos, el trastorno que ésta ha de producir en la vida agrícola del país se circunscribía a una parte de él. ¿Qué se consigue con que la perturbación sea general? Los problemas agrícolas de las diversas regiones son tan variados que no pueden tratarse con un criterio uniforme. Lo natural hubiera sido distinguir unas cuantas grandes unidades geográficas y aplicar a cada una diversos sistemas, según la peculiaridad de sus condiciones.”

“EL DEBATE”

Trata del exceso de universitarios; comenta el informe de los rectores de las Universidades, y después de hacer un estudio del problema, añade:

“Los rectores reunidos llevan razón, no se hable de sobre de estudiantes. Lo grave es que faltan en el sentido que hemos dado a la palabra en este artículo. Para resolver el problema hay —en lo inmediato— que restablecer la orientación monográfica y formativa de la enseñanza. Los títulos que sean indispensables, concédanse a quienes moralmente lo merezcan. Y en lo mediato habrá que ir igualando el injusto desnivel en que se encuentran la clase de las profesiones liberales y burocráticas y la del empleado particular.”

La Asociación Patronal del Ramo de Construcción y la Sociedad Patronal de Construcción Federada

CONVOCAN a todos los patronos pertenecientes a las mismas y a los no asociados, tanto de Santander como de la provincia, de todos los gremios y especialidades afectos a la Construcción, a una asamblea magna, que tendrá lugar hoy, jueves 7 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de la Federación Patronal Montañesa, Calderón, 7, para tratar de asuntos de máximo interés.

NOTAS Y COMENTARIOS DEL DIA EN SANTANDER

COMENTARIOS DEL DIA

LA CORAL Y LA I FERIA DE MUESTRAS

Nos complace hoy recordar que no hace muchos días dedicamos estos comentarios a ponderar las gratas consecuencias de distinto orden que habrían de deducirse del viaje triunfal hecho a Burdeos por la Coral de Santander, y entre esas consecuencias las que resultarían en beneficio de la Feria de Muestras.

Nos complace recordarlo por que nuestro razonamiento de entonces está plenamente confirmado, para provecho de Santander y mayor honra de nuestra querida masa coral.

Está confirmado nuestro augurio en la concesión de cincuenta mil pesetas hecha por el Gobierno para atender a los gastos de nuestra primera Feria de Muestras; concesión cuyo origen atribuimos a la embajada artística de la Coral.

A primera vista, no se aprecia qué razón de causa pueda haber entre una cosa y otra. Y, sin embargo, la razón es clara: la Coral estableció en Burdeos, con su éxito definitivo, un ambiente tan favorable a España, que las representaciones oficiales enviadas a la Feria de la ciudad bordelesa por el Gobierno español, se sintieron emocionadas y agradecidas a quien así preparaba el campo de su gestión. Por otra parte, las considerables atenciones recibidas por los españoles del pueblo de Burdeos, crearon en nuestro Gobierno un compromiso de reciprocidad que en ninguna parte podría cumplirse mejor que en Santander, que así supo ganar el corazón de los bordeleses, y en ninguna ocasión mejor que en la de su próxima Feria de Muestras. Ella será el lugar de cita de la Comisión francesa que devolverá a España su visita, y los elementos oficiales españoles y nuestro Gobierno no podían desentenderse del deber de ofrecer los medios materiales necesarios para que esa visita sea dignamente recibida. Tal es, a nuestro juicio, la causa de esta generosidad del Gobierno, que sinceramente debemos agradecer los montañeses, sin olvidar que la Coral tiene una parte en ese agradecimiento, y otra el Comité organizador de la Feria, que tan bien ha sabido aprovechar todas las circunstancias propicias para traducirlas en este gratísimo resultado que comentamos.

Al Gobierno y especialmente a los señores Vallente, subsecretario, y Valera, director general de Agricultura, tendremos ocasión, con motivo de su visita a la Feria, de demostrarles nuestra gratitud, y debemos ir pensando en el modo de hacerla ostensible. Al Comité organizador del certamen, ya le tributaremos también su merecido al final de su obra.

Ahora—nos permitimos insistir en ello—debemos ocuparnos de organizar un homenaje a la Coral santanderina, la gentil embajadora de Santander en las tierras de Francia.

NOTICIAS Y SUCESOS

UNA NIÑA ATROPELLADA Y MUERTA POR UN AUTOMOVIL

EN PESQUERA

Nuestro corresponsal en Pesquera nos facilita los siguientes detalles:

El automóvil de la matrícula de Palencia número 877 atropelló a la niña de siete años de edad María Jesús López, produciéndola tan terribles lesiones que falleció a los pocos momentos.

Según testigos presenciales, el vehículo rodaba a gran velocidad, pero el accidente fue realmente inevitable, ya que la niña cruzó la carretera cuando el "auto" estaba ya encima y al conductor le fue materialmente imposible no producir el suceso.

El mecánico se presentó a las autoridades de Torrelavega.

"JULNAY", nueva exposición de retratos de niños. Todas las ramás deben verla.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal fueron asistidas ayer, hasta las siete de la tarde, las personas siguientes:

Gerardo Gutiérrez González, de sesenta y cuatro años, de una contusión con probable fractura de la séptima costilla del lado izquierdo. Anacleto Montañón Canales, de cincuenta y dos años, de una herida contusa en la pierna izquierda y otra en la cara.

Patricio Ansótegui González, de diecisiete años, carpintero, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo. Por accidente del trabajo.

Manuel Marín Orabajos, de cuatro años, de una herida contusa en la región frontal. Se cayó.

María Serrano, de cinco años, de quemaduras de segundo grado en el brazo derecho. Con aceite.

Francisco Rodríguez Reigadas, de cuatro años, de una herida contusa en la región frontal. También por caída.

Cecilia Martínez Gómez, de once años, de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

Felipe Sánchez Merino, de cuatro años, de una herida contusa en la región frontal. Un botellazo que le dieron otros niños.

José Luis Morán Marcial, de seis años, de heridas contusas en los dedos meñique y medio de la mano derecha. Por mordedura de caballo.

Vicente García y García, de veintifiete años, de una herida incisa en la mano derecha. Se cortó con una lata.

Luis Ramos, de veinticinco años, de una herida punzante en el dedo gordo del pie izquierdo.

José María Aramburu, de tres años, de una herida contusa en la región frontal.

José Martínez Diego, de diecinueve años, de una fuerte contusión en el dedo gordo del pie derecho. Por accidente del trabajo.

LOS CARACOLES RINCON, 7

Plato para hoy: Pollo de Bayona a la regente.

JEFES Y ENCARGADOS DE INDUSTRIAS

La Agrupación de jefes y encargados de industrias y oficios varios celebrará junta general el día 10 del corriente, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en el domicilio social, Hernán Cortés, 2, primero, local de la Liga de Contribuyentes. Se encarece puntual asistencia.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el Paseo de Pereda:

Primera parte

"El último romántico", pasodoble; S. y Vert.
"Recuerdos de mi viaje", números 4, 5 y 6; Albéniz.
"España", rapsodia; Chabrier.

Segunda parte

"Estampas madrileñas"; Ledesma.
"Gigantes y cabezudos", selección (a petición); Caballero.
"Czardas"; Monti.

LOS CENTROS REGIONALES

EXCURSION A COVADONGA

La Casa Vallisoletana ruega a los inscriptos para el quinto coche pasen por Secretaría, hasta el día 9, a recoger el número del asiento. De no hacerlo así, se dispondrá de su plaza, sin reclamación alguna.

Quedan a disposición de los socios muy pocas plazas. La excursión, el día 17; precio, 13,75 pesetas.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Amós Escalante, 10. T. 29-52

VIDA OBRERA

Sindicato marítimo «La Naval»

Convoca a todos los patronos de cabotaje, maquinistas y fogoneros de pesca a una reunión extraordinaria, que se celebrará el próximo domingo, día 10, a las tres de la tarde.

Sociedad de Oficios y Profesiones Varios de Solares.

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria a todos sus afiliados para el sábado, 9 del corriente, a las ocho de la noche.

Sociedad de Obreros Jardineros, Hortelanos y Labradores.

Convoca a junta general extraordinaria para el domingo, día 10, a las cuatro en punto de la tarde, en el domicilio social, Magallanes, 6, Casa del Pueblo.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

LA IRREFLEXION EN UNA NOTA DEL COMITE DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

LAS VISITAS DE AYER

Durante la mañana de ayer, desfilaron por el despacho oficial del gobernador civil, las siguientes visitas:

Presidente y secretario de la Sociedad de Oficios Varios de Torrelavega, sobre diferencias que los obreros de una carretera provincial, en construcción, tienen con el contratista; alcalde de Santillana, con el presidente de la Junta vecinal de Viveda, para asuntos administrativos; Comisión de la Directiva de la Sociedad de Autobuses; don Miguel Garrote, general del Cuerpo de Carabineros, acompañado del teniente coronel jefe de la Comandancia de Santander, visita de cortesía; secretario de la F. O. M., con una Comisión de Mozos de Almacén; secretario del Sindicato Minero Montañés; secretario del Ayuntamiento de Solórzano, y don Damián Cubillas, contratista de Escalante, sobre el pago de unas certificaciones de obras que tiene expedidas.

CONTRA LA PORNOGRAFIA

El señor Rubio Callejón dijo en la tarde de ayer a los representantes de la Prensa, que había dado las oportunas órdenes al comisario de Policía para que se prohiba en absoluto la exhibición de grabados pornográficos en los escaparates de algunos quioscos, y la venta de lecturas contrarias a la moral y a las buenas costumbres.

QUESTIONES SOCIALES

La autoridad civil dijo también a los reporteros que había citado a su despacho al gerente de la Sociedad Hierros y Aceros, señor Gómez Lambert, para tratar acerca de unos despidos.

Que hoy se reunirán en el Gobierno civil la representación de los servidores de Castro Urdiales y la Comisión de obreros, para tratar de la base cuarta (jornales en determinadas secciones), que quedó pendiente en el contrato de trabajo firmado por ambas partes, y que le había visitado una numerosa Comisión de propietarios de camionetas del servicio público, para tratar de la paralización del mismo, por orden del Ayuntamiento.

El señor Rubio Callejón, dijo a tal respecto a los informadores, que él espera que se imponga el buen sentido de todos en esta cuestión, añadiendo que estará siempre al lado de la Corporación municipal, y que, por otra parte, quienes se juzguen perjudicados tienen el camino expedito para entablar cuantos recursos juzguen convenientes.

ACERCA DE UNA NOTA DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Con relación a una nota publicada el martes en el periódico «La Región», firmada por el Comité de las Juventudes Socialistas, dijo el representante del Gobierno que se había dirigido al director de dicho periódico pidiéndole los nombres de los señores que forman dicho Comité para llamarlos a su despacho y hacerles comprender que la nota es de una gran irreflexión, en lo que se refiere a su autoridad. Pues han de saber, absolutamente todos—añadió—, de cualquier ideología o tendencia que fueren, que hará cumplir y respetar la ley en todo momento y el derecho de todos, y que sabrá imponer las sanciones pertinentes a quien pretenda negarlo o tratar de impedir su ejercicio.

REUMATICOS

Baños de algas vivas mucilaginoso-yodadas
Indicados para el tratamiento del reuma, artritis, lumbago, etc.
Duchas de agua fría y caliente, con algas y sin algas
Abierto desde el día 23 de junio Playa de Castañeda
CASA FUNDADA EN 1874 (SEGUNDA PLAYA)

INFORMACION DE LA ALCALDIA

EL ETERNO PLEITO DE LAS CAMIONETAS Y SUS DERIVACIONES

PARA UNA SUSCRIPCION

Con destino a la suscripción para adquirir un busto del marqués de Valdecilla, para ser colocado a la entrada del grupo escolar Ramón Pelayo, han enviado las niñas de la graduada del Centro, la cantidad de 76,75 pesetas.

EL CONGRESO OFTALMOLOGICO

El director de la Casa de Salud Valdecilla, don Emilio Díaz Caneja, visitó ayer al alcalde para darle cuenta de que el local del edificio de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, en el que primero se pensó, resulta insuficiente para las sesiones del Congreso Oftalmológico que dará comienzo en breve y que, por lo tanto, rogaban autorización para celebrar sus tareas en el salón de sesiones del Municipio.

Huelga decir que la primera autoridad municipal accedió a la pretensión del señor Díaz Caneja, dándole toda clase de facilidades y que, además, el Ayuntamiento obsequiará debidamente a los congresistas.

EL VIEJO PLEITO DE LAS CAMIONETAS

Ayer terminaba el plazo para que los propietarios de las camionetas de servicio público Valdecilla-Sardineru realizasen dicho servicio, atendiendo en un todo al acuerdo municipal adoptado en la sesión últimamente celebrada.

Como algunos de estos requisitos no aparecían cumplidos por la Sociedad de camionetas, por la Alcaldía se dió la oportuna orden para que se las impidiera circular, como así se hizo.

Ello produjo algunos alborotos y protestas, que, por fortuna, no tuvieron mayores consecuencias, y comisiones de la Sociedad citada visitaron al gobernador y alcalde para tratar de la vieja cuestión.

El presidente de la Sociedad, con el abogado asesor señor Casanueva, anunciaron un escrito de recurso que, en efecto, presentaron, en trámite de reposición del acuerdo municipal aludido, para en caso de no ser aceptado, ir al recurso de alzada.

Según parece, el alcalde está dispuesto a que, por todos los medios, se haga cumplir el acuerdo de la Corporación, no consintiendo otra jornada que la de ocho horas, personal mayor de edad para cobradores, etc., etc.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

TABLA DE BOLSAS

DE MADRID	
Valores del Estado:	
Interior, serie F, 62,90; ídem, serie E, (63) 62,90; ídem, serie D, (63,10) 63; ídem, serie C, (63,35) 63,25; ídem, serie B, (63,35) 63,25; ídem, serie A, (63,35) 63,25; ídem, series G y H, (61) 61.	
Amortizable 1928, 3 por 100, (66,50) 66,50; ídem ídem, 4 por 100, (77,75) 77,50; ídem ídem, 4,50 por 100, (81,50) 81,50; ídem 1920, serie E, 85,25; ídem ídem, serie C, 85,25; ídem ídem, serie B, 85,25; ídem ídem, serie A, (84,75) 85,50; ídem 1917, (80,50) 80,50; ídem 1926, 5 por 100 libre, (91,50) 91,50; ídem 1927, con impuesto, (77,70) 78,10; ídem ídem, sin impuesto, (91,90) 92; ídem 1929, (91,50) 91,25.	
Bonos oro Tesorería, 6 por 100, (188,50) 192,50.	
Deuda Ferroviaria, 5 por 100, (87,50) 87,75.	
Valores especiales:	
Hidrográfica del Ebro, 5 por 100, a 75.	
Cédulas:	
Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, (81,25) 81,25; ídem del ídem ídem, 5 por 100, (88,50) 88,50; ídem del ídem ídem, 5 y medio por 100, (97,15) 97,15; ídem del ídem ídem, 6 por 100, (102,10) 102,10.	
Banco de Crédito Local, 6 por 100, 77; ídem de ídem ídem, 5 por 100 interprovinciales, 71.	
Acciones:	
Banco de España, (503) 505; Tabacos, 178; Duro Felguera, 50,50; Azucarera, (44) 43,50; Telefónicas, preferentes, (101,50) 101,55; Norte, 255; Alicante, 155; Petrolillos, (28,75) 29; Hidroeléctrica Española, (143) 143; Explosivos, (616) 600; Chades, (435).	
Obligaciones:	
Alicantes, primera, (370) 360; Noche de Minas, 1919, 87,50; Telefónicas, y medio por 100, 90.	
Moneda extranjera:	
Francos (Paris), (47,90) 48,20; bras, (43,30) 43,85; dólares, (12,10) 12,29; marcos, (2,30) 2,02; (62,35) 62,80; francos suizos, (237,90) 239,90; belgas, (169,75) 171,15.	
DE BILBAO	
Acciones:	
Banco de Bilbao, 1.120.	
Banco de Vizcaya, 370.	
Electra de Viesgo (V.), 460.	
Hidroeléctrica Española (V.), 1.100.	
Hidroeléctrica Ibérica (V.), 1.100.	
Altos Hornos de Vizcaya, 74.	
Papelera Española, 142.	
Unión Española de Explosivos, 600.	
fin.	
Obligaciones:	
F. C. de Valladolid a Ariza, 68,50.	
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1923, a 81.	
DE SANTANDER	
Fondos públicos:	
Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, a 88,50 por 100; pesetas 4.000.	
Acciones:	
Compañía Telefónica, 7 por 100, a 101,60 por 100; pesetas 12.500.	
Ídem ídem, 7 por 100, a 101,50 por 100; pesetas 13.500.	

G. Iñigo OCULISTA

Velasco, núm. 7 - Teléfono 26-87

INFORMACION MARITIMA

EL "FLANDRE"

Del 11 al 12 del corriente, según noticias recibidas en la Casa consiguatoria, es esperado en nuestro puerto el magnífico trasatlántico francés "Flandre", que procede de Colón y escalas y trae para Santander pasajeros, correspondencia y unos tres mil quinientos sacos de café, cacao y garbanos.

TRAFFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
"José G. Trevilla", de Gijón, con carga general.
"Paco García", de Bilbao, con carga general.
"El Gaitero", de Villaviciosa, con sidra.
Despachados:
"Joven Victor", para Foz, con cemento en tránsito.
"Eva", para Dunston on Tyne, en lastre.
"José G. Trevilla", para Santoña, con carga general.
"Paco García", para Gijón, con carga general.
"El Gaitero", para Villaviciosa, con carga general.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 5,39 y t. 5,59.
Bajamares: m. 11,58 y t. 0.
Coeficientes, 78 m. y 78 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TRASATLANTICO "SIERRA VENTANA"

Hacia el mediodía de hoy es esperado en nuestro puerto, procedente de los de Habana y Veracruz, el trasatlántico alemán "Sierra Ventana", que atracará al muelle número 4 de la zona marítima.

Desembarcará 217 pasajeros, correspondencia y carga general, figurando entre ésta unos cinco mil fardos de tabaco.

EL ESTADO DEL TIEMPO

En las oficinas de la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:
Del Observatorio de Santander: "Probable tiempo de cielo cubierto, vientos flojos y mar poco agitado."
Parte del Semáforo de Cabo Mayor: "Altura barométrica, 762. Termómetro, 15. Viento Sudoeste flojito. Swansea.

Agua Vichy Catalán

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES, ETC.
HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella, provincia de Gerona.
HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.
BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones.
Temporada oficial de 15 de mayo a 30 octubre.
PRECIOS REDUCIDOS en los meses de julio y agosto.
PENSIÓN COMPLETA DESDE 16 PTAS. EN ADELANTE.
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo., Barcelona-Tel. 1833.
EN CALDAS: Teléfono núm. 7

DE LIBRE DISCUSION

LA ANEXION DE ANGUSTINA A LIMPIAS

Describe nuestro corresponsal en Val de Aras: Como prólogo de la importante...

ordenada, sin otras aspiraciones y afanes que las de obtener el mayor rendimiento en el diario cultivo del campo...

¡Anémicas!

Defendad vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



MAÑANA EN EL GRAN CINEMA DEBUT DE LA COMPAÑIA DEL TEATRO MARIA ISABEL DE MADRID

Hoy tendrá lugar la despedida de la compañía Pino-Thullier, cuya breve y brillante actuación ha evidenciado las...

mo famosísimo autor y obra de verdadera actualidad; «EL HOGAR», de Fernández del Villar; «UN SENOR», de Nicolás Jornán...

Casa de Salamanca CONVOCATORIA

El señor presidente convoca a sesión general para el día 10 del corriente mes, a las diez y media de la mañana...

Vidrios planos de todas clases colocación de los mismos

RAMON D. TEJEIRO Carbal, 4. Teléfono 2044.—Santander.

PATRONATO DE LA CASA DE PEREZ GALDOS

Suma de la lista número 57: 5.872,45 pesetas. Escuela mixta de Hoyos de Valdeolea, 3 pesetas; escuela de niños de Torres, 8,85...

AUDIENCIA DE SANTANDER EL DEBUT DEL JOVEN ABOGADO DON JOSE LUIS RUANO

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, con asistencia de varios letrados, juró ayer el cargo de abogado, tomando posesión del mismo, el colegado don José Luis Ruano y Muñoz...

Acto continuo se vió la causa instruida contra Angel Delgado González. El procesado, la noche del 16 al 17 de marzo último, después de violentar una ventana, penetró en el taller de Pompeyo Saiz posee en el barrio de San Martín, apoderándose de efectos por valor de 145 pesetas.

Defendió al procesado el joven abogado, demostrando en la dirección de la prueba, en el informe y en toda su actuación el profundo estudio que de la causa tenía hecho y las relevantes cualidades que le asisten.

Pidió la absolución de su patrocinado, en primer lugar, o en otro caso 125 pesetas de multa.

Con tal motivo, el fiscal don Antonio de Orbe dedicó un sentido recuerdo a la memoria de don Juan José Ruano, deseando al nuevo poseedor que sea un continuador de la tradición que aquel dejó en el foro español...

A la terminación de la vista el señor Ruano fué muy felicitado por los asistentes al acto, a las cuales todos los de esta Casa unimos las nuestras muy sinceras.

En la Audiencia se vió también ayer la causa seguida por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego, contra Vicente Corona Tresgallo, para quien el teniente fiscal, señor Orbe, interesó seis meses de arresto mayor.

La defensa, señor Dorao, pidió la absolución.

ATENEOPOPULAR

Hacia el edificio propio del Ateneo Popular y Coral de Santander. Suscripción de bonos de 25 pesetas por edificio social de estas dos entidades: Suma anterior, 2.750 pesetas.

CARLOS R. CABELLO

Consulta de 10 y media a 11 y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sanatorio Madrazo, de 12 y cuarto a 1 y cuarto. En su domicilio, Cañado, 1, 2.º de 1 y cuarto a 2 1/2. Teléf. 1776

INFORMACION DEPORTIVA

EL CAMPEONATO DE LA C MADRID F. C. - DEPORTIVO LAREDO

Extraordinaria importancia tiene este partido, que se celebrará el próximo domingo en los campos del Eclipse para el campeonato de la serie C, ya que uno de los equipos, el Laredo, si logra vencer, es punto menos que imposible haya quien pueda arrebatárle el título de campeón...

El Madrid, si quiere aspirar al título de campeón, tiene que ganar los dos partidos que le quedan por jugar. Cuenta con ocho puntos, y si consigue vencer el domingo, le queda solamente por jugar el día 17 con el Castañeda en esta, partido este que creemos relativamente fácil, aunque no hay que confiarse que en el fútbol las sorpresas están a la orden del día...

Grande es el esfuerzo que tienen que hacer los madridistas, pero reconforta su valía y excelente forma actual, bien demostrada el pasado domingo al vencer al Tolosa por tres tantos a cero, no nos extrañaría que en el próximo domingo fuese el que con tanto aliento y deportivamente vienen luchando.—R.

Emergido impresor en la EDITORIAL MONTANESA San José, 19. Teléfono 15-55.

EL PARTIDO DEL DOMINGO EN SANTOÑA

ATHLETICO SANTONES, 3; CLARIN, DE SAN PANTALEON, 2

El pasado domingo, día 3, contendieron en los campos del Colegio, de esta villa, los equipos arriba mencionados. Ambos onces se alinearon con varios reservas.

El encuentro, que estuvo interesantísimo en todo momento, terminó con la victoria de los locales por tres a dos. Arbitró el joven aficionado señor Gallego, siendo su actuación muy des acertada.

El Atlético Santonés aprovecha esta ocasión para invitar al reserva del Santóna F. C. a la celebración de un encuentro amistoso para el próximo domingo, día 10, agradeciéndoles la contestación por mediación de este periódico.—A.

EL FUTBOL EN LOS PUEBLOS UNA CARTA DE ACLARACION

Recibimos la siguiente carta: "Señor director de LA VOZ DE CANTABRIA.

Señor director: En interés, principalmente, de la veracidad de los hechos y después en el de una perfecta información de los numerosos lectores de LA VOZ DE CANTABRIA en esta demarcación, me permito oponer algunos reparos a la información hecha por "Pepito Pedal" del partido celebrado el domingo, día 3, en Puente Viego, entre el titular y el "Ayrón", de Vargas.

En otras circunstancias no valdría la pena de hacer la rectificación; pero estando en pugna la acción deportiva de ambos pueblos sobre su mejor representante futbolista y encadenada a esa afición el resto de la opinión local, que empuja en estas cuestiones mayor cantidad de amor propio de la que debería, es de una gran torpeza, ya que no queremos suponer que sea consecuencia de otro estímulo, el tergiversar los hechos para reflejar una realidad que no existió.

No hubo juego violento, ni hubo, siquiera, en el partido, ni había al final del mismo por qué negar el símbolo de amistad que representaban las flores entregadas al comienzo por dos bellas muchachas de la localidad al capitán del "Ayrón", de Vargas. Por no haber, no hubo ni torpeza del árbitro, con lo que dicho queda que ni los hermanos Noguera ni nadie tuvo por qué protestar. Las incidencias del juego impulsaron la anulación de un tanto a cada equipo, y el fallo, que en todos los campos ha levantado siempre protestas, en Viegos fué acertado sin el menor reproche.

¿Cómo "Pepito Pedal" tiene una personalidad imparcial dentro del campo y otra sospechosa cuando reseña lo que dirigió?

El párrafo final de su crónica echa por tierra el tono de euanimidad en que parecía venir inspirándose, puesto que acusa al partido y especialmente a los jugadores de Vargas de una brutalidad en el juego que nadie, ni el árbitro ni el público vió.

Y esto es lamentable, porque en una localidad que vive de la agricultura, aquellas diferencias locales de que hablo al principio y que nadie más que los que vivimos en los pueblos sabemos de sus consecuencias.

Por esto, señor director, queremos salir al paso de semejantes hechos, sin otra finalidad que la de llevar al ánimo de

los que pudieran sospechar por esa crónica una aversión de nuestra parte hacia Viego, con el que hemos de convivir por razón de fraternidad y de vecindad, que Vargas no tiene la culpa que personas ajenas a los intereses morales y materiales de ambos pueblos se interpongan en sus buenas relaciones y con mala fortuna los sitíe en un terreno vidioso que no ocupa.

Perdone, señor director, la molestia que le ocasiona esta carta y crea que el interés de cordialidad entre Vargas y Viego pide su publicación. Suyo afectísimo, GERARDO TERAN."

Nos complacemos en acoger la precedente carta por el tono discreto y paternalmente conciliador en que está escrita.

Sobre las pasiones que estas pugnas del deporte despiertan siempre y cuya trascendencia puede ser nociva para las buenas relaciones interlocales, está bien que el consejo de los hombres de reconocida autoridad calga como saludable advertencia.

Que sea esta carta el feliz embajador de esos nobles sentimientos de cordialidad y quede con ella trazado el punto final a este asunto que no debe tener mayor trascendencia.

GALLOS DE NUESTRO BUZON DE VIEJO AFICIONADO

Dos sistemas se emplean para la cría de los gallos. Consiste uno en tener el tronco progenitor en un espacio de terreno cerrado o cercado y el otro en tener aquí en completa libertad, dejando a su instinto lo necesario para el acto del nacimiento de la cría, su cuidado y desarrollo.

Si somos de aquellos que nos gusta la "evolución natural" o sea el que se desenvuelvan las cosas como la Naturaleza lo tiene establecido, debemos preferir el último sistema, mas éste tiene en la práctica grandes inconvenientes cual son la exposición constante a ser destruida la cría por animales dañinos y otras varias que sería prolijo enumerar. El primer sistema le podemos convertir en otro que llamaremos "mixto", y es el que a nuestro juicio ofrece las mayores garantías de éxito.

Para esto es necesario tener el tronco progenitor en campo libre y enseñar a la hembra un sitio fijo techado y cerrado para la postura de los huevos, y hacer dormir al tronco en lugar también cerrado, evitando que sea destruido por algún animal dañino. Es necesario que la alimentación previa a la procreación y durante ésta, sea sana y nutritiva. Como alimentos inmejorables recomendamos el maíz del país, trigo y panizo manchego; éste se asemeja algo al alpiste en tamaño y color y se produce especialmente en las provincias de Albacete y Ciudad Real. Este panizo es de gran alimento y preferido por todas las aves cualquiera que sea el clima, región, etc., en donde se encuentran.

Una vez que la gallina ha depositado el huevo, debe éste marcarse con lápiz su fecha y tronco de que procede. La duración del plazo de postura en la gallina oscila entre 18 a 20 días desde el entroncamiento y el número de huevos que por término medio depositan durante tal plazo es de unos doce, según cálculo de entusiastas aficionados.

Una vez que la gallina deja de poner, patencia con manifestaciones típicas (que por de sobra conocidas no describimos) que ha entrado en el período en que se la denomina clueca o llueca, echándose la gallina sobre los huevos y comienza desde este instante el período de incubación. Este, merece capítulo aparte.

CANTILLO (Continúa)



Un te animado

Una visita inesperada no pone a usted en ningún apuro, teniendo a mano Galletas Maria Artiach y Chiquilín.

Con ellas puede usted improvisar un te en cualquier momento. Conservadas en las latas en sitio seco, se mantienen siempre frescas y crujientes.

Muy alimenticias y digestibles.

MARIA ARTIACH CHIQUILIN

CHIQUILIN PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA. MARIA ARTIACH PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS. DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

R. Maza Madrazo MEDICINA GENERAL Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón. Consulta de 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, de 5 a 6. Burgos, 3, pral.—Teléfono, 3.625

VIDA RELIGIOSA

Hoy, jueves, dará comienzo en la Iglesia de los Padres Carmelitas la novena a la Virgen Santísima del Carmen. Estos cultos prometen ser muy solemnes. Darán principio a las siete de la tarde, comenzando con la exposición del Santísimo, rezo del santo rosario y lectura de la novena. Los sermones estarán a cargo del reverendo Padre José León, carmelita descalzo.

EN LA COMPANIA

La tradicional novena que en honor de la Virgen del Carmen se celebra anualmente con gran solemnidad en esta parroquia, dará principio mañana, viernes, a las siete y media de la tarde. Predicará todos los días de la novena el muy elocuente orador sagrado don Bonifacio Zamora de Mabel, catedrático de la Universidad Pontificia de Burgos, y uno de los predicadores más destacados de la Iglesia española.

Dieta - Vias urinarias - Secretoras Dr. SOLIS CAGIGAL Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreas-sífilicas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, PRIMERO

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

LA INCANSABLE Y FRANCA OPOSICION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

(Crónica telefónica de nuestro redactor.)

VISTAZO MATRITENSE

MADRID.—La nota gráfica del niño maltratado por una madre desnaturalizada, es el adobo poco menos que cotidiano de las columnas de la Prensa madrileña.

Y es de ver en las tertulias de los cafés, cómo el señor orondo que bebe cerveza y el escuálido y verdoso—afecciones de hígado—se pasan el día con el periódico señalando con gesto de indignación los miembros del chicuelo. En las terrazas de las casas y aceras de las calles de los barrios castizos donde el botijo y el colchón son los mejores compañeros en esta lucha de cielo raso y aire caliente, los aspiaventos de las comadres y sus comentarios sobre la mejor o peor entrafía de la madre desnaturalizada, se oyen en Cantón. "¡Pobrete el hijo de la tal y de mi alma!", clama la comadre que se ha olvidado del Estatuto.

En fin, lector; si eres poeta, por fuerza que te has de emocionar con estas noticias gráficas; y el comentario que sobre esta emoción yo no he sabido hacer, a tu juicio lo encomiendo, ya que nadie supone que al trovero le cuadre ser sastre de emociones.

POLITICA

En la sesión nocturna celebrada el martes, el señor Royo Villanova defendió otro voto particular con el entusiasmo y brío de siempre. Su asiduidad, su destreza de polemista, su exaltado patriotismo hallan parábienes y anuencias constantes. Como es ahora uso y costumbre, la minoría de la Esquerpa y los socialistas produjeron enorme escándalo; escándalo que no se repitió cuando don Ramón Franco y Balbontín hablaron de los culpables de las revueltas, del empobrecimiento y del pavor que se adueña de las ciudades y campos andaluces.

Esta tarde nuevos y lamentables espectáculos ofreció la Cámara. El número, los gritos, los improperios intentan acallar la voz del señor Royo Villanova. Protestas de los agrarios. Se exalta el señor Fanjul, escuchando determinadas imprecaciones. Don Angel Ossorio y Gallardo, ex gobernador de la semana trágica de Barcelona, poniéndose al lado del coro que increpa, se ha apuntado un feliz éxito. El ilustre jurista consulto bien pudiera escuchar por otros medios y por otros motivos más envaneedoras ovaciones.

MIRANDO AL EXTRANJERO

Al conocerse en Francia la noticia de que los alemanes no llegan a la cantidad exigida, ha causado gran sensación. Por su parte Alemania concede para el pago, según la última reunión en Lausana, en último plazo, seiscientos millones más, que hacen la interesante suma de 2.600 millones. Los países aliados quieren más y Alemania se niega, después de su concesión.

En cuanto a Yanquilandia, parece que es su deseo pedir en el próximo diciembre la reanudación de los pagos de las deudas de guerra; pero... No se llega a un acuerdo. Y en Lausana, entrevistas. Se discute, se habla de pagos y más pagos, a los que Alemania, por boca de sus representantes, da una negativa, pero relativa.

La solución más viable es la de que deberían renunciar al dinero. Pero Norteamérica, es en esto quien lleva la voz cantante. El americano del Norte, siempre fiel a su norma, quiere dinero que refuerce sus arcas con más dólares; y Francia, en esta actitud, deja ver también su deseo de francos. Von Papen, regatea, pero en estos regateos se ve que quiere pagar, pero siempre que le fijen una cantidad relativa y prudencial.

En tanto en Lausana, detenidamente, se discute, aunque no lo paracez, por fijar una cantidad tope, tope a los Estados de la Unión, quienes desear una vía ancha para que sus aspiraciones sean reconocidas.

Su Majestad el marco tiene la palabra.—Madrid. P. L.

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA HABLA DE LA REPENTINA BAJA DE LA PESETA

LA "GACETA".—Disposiciones oficiales.

MADRID.—La "Gaceta", entre otras disposiciones, inserta hoy las siguientes:

Orden del ministerio de Instrucción Pública, prorrogando por once días la Exposición de Bellas Artes, cuya clausura tendrá lugar el próximo día 15.

Orden de Trabajo, considerando la jornada de trabajo de ocho horas en las minas metálicas, con acuerdo a lo dispuesto en la ley del día 28 de agosto del pasado año para que puedan ser utilizadas en el segundo semestre del ejercicio actual.

EN LA PRESIDENCIA.—Dice el jefe del Gobierno.

El jefe del Gobierno, en su despacho del ministerio de la Guerra, recibió la visita de los señores Ruiz Funes y Serrano Estanero.

También recibió a los generales Jiménez y Suárez Inclán.

Al recibir a los informadores, les dijo que carecía de noticias de interés que comunicarle.

Refiriéndose al retiro de los oficiales del Ejército, dijo que aún no se había publicado dicha orden en la "Gaceta" porque apremios de tiempo le habían impedido someter a la firma del Presidente de la República dicha orden, pero que seguramente mañana sería firmada y a continuación sería enviada a la "Gaceta".

Terminó diciendo que dicha orden no es más que una refundición de la dada anteriormente.

EN AGRICULTURA.—Interesantes manifestaciones del ministro.

Don Marcelino Domingo, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que en el ministerio se seguían recibiendo diversas peticiones de trigo exótico.

Dichas peticiones no podrán ser atendidas, puesto que en España existe cantidad necesaria para el consumo nacional, y mientras exista la producción española, no puede ni debe entrar en nuestro territorio ni un solo grano de trigo extranjero.

Lo que ha sucedido—dijo el ministro—fue que, cuando se permitió la importación de trigo exótico, se descubrió que en los graneros particulares había una existencia superior a doscientas mil toneladas. Al conocerse en este Ministerio tal depósito, se autorizó últimamente la importación de otros cien mil toneladas de trigo extranjero, y ello explica el retraso con que han sido servidas determinadas zonas.

El ministro dijo que daba estas explicaciones para exponer una forma clara el proceder del departamento, por el cual se han cursado las órdenes oportunas para que no sean desembarcados en nuestros puertos otros trigos de procedencia exótica.

EN LA DIRECCION GENERAL DE PROPIEDADES.—Los bienes de D. Alfonso de Borbón.

El director general de Propiedades, señor Bugeda ha manifestado a los periodistas que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, se ha determinado que el Ayuntamiento de San Sebastián disponga para establecer una colonia de niños en la época estival, de los terrenos de Lore-Toky, que pertenecieron al patrimonio privado del señor Borbón, que anteriormente había sido utilizado para sus caballerizas.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

El gobernador del Banco de España ha manifestado esta tarde a los periodistas, que le interrogaron acerca de la baja sufrida repentinamente por la peseta en el mercado internacional, que sin duda se debe a un movimiento especulativo aislado, y que por lo tanto no tiene importancia.

Recordó que esta época del año es la más propicia para que se produzca este fenómeno alista en las Givisas extranjeras, por las necesidades del verano y por disminuir notablemente la exportación de nuestros frutos. De todas formas dijo que aunque el Centro oficial de moneda no ha intervenido, se halla a la expectativa ante las oscilaciones del cambio internacional.

Agregó el señor Carabias que los últimos cambios recibidos eran de 43'95 en Londres y 206'75 en París.

Sobre las cifras de descuento, dijo que había hablado con el ministro de Hacienda, pero que ignoraba la opinión que a este respecto pudiera tener el señor Carner, aunque suponía que éste se mostraría seguramente contrario en estos momentos a ir a una rebaja de los tipos oficiales.

Se le preguntó finalmente acerca del estado de salud del señor Prieto y dijo que, en efecto, su estado de salud era delicado, hasta el punto de que ha tenido que adquirir una finca en la Sierra, donde segu-

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES. LAS SESIONES DE AYER, COMO LAS ANTERIORES, TUVIERON ESTAS CARACTERISTICAS: PASION ANTE EL ESTATUTO E INDIFFERENCIA FRENTE A LA REFORMA AGRARIA

EN LA SESION DE LA TARDE SE REGISTRO UN ESCANDALO INDESCRIPITBLE. - INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LAS SESIONES

LA SESION DE AYER TARDE

MADRID.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abrió la sesión de hoy, en la Cámara, el señor Gómez Paratcha.

En escaños y tribunas, desanimación. Aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Justicia da lectura a varios proyectos de ley.

EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

Se entra en el orden del día, y prosigue la discusión del artículo quinto del título segundo del Estatuto de catalán, referente a las atribuciones a la Generalidad de Cataluña.

El señor ABAD CONDE apoya un voto particular en el que pide que los servicios agronómicos actualmente en explotación, reversionen al Estado, al que corresponderá la inspección de su explotación. Las Mancomunidades Hidrográficas corresponderán igualmente al Estado. También corresponderán a éste los servicios relativos al régimen de espectáculos, de la aviación civil y servicios de radiodifusión.

El señor BELLO TROMPETA, presidente de la Comisión de Estatutos, se opone al voto particular, algunas de cuyas líneas generales, contenidas en el mismo, ya se hallan incluidas en el dictamen.

El señor ABAD CONDE rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor GUERRA DEL RIO protesta de que no se haya repartido de la anticipación debida el guión de las enmiendas y votos particulares presentados.

El PRESIDENTE dice que esto es cosa de la Secretaría.

El señor GUERRA DEL RIO explica el voto de la minoría radical favorable a la propuesta formulada por el señor Abad Conde. Se manifiesta contrario a las atribuciones que se conceden a la Generalidad, especialmente en lo que se refiere al régimen de Prensa, y al de Asociación de reuniones, por ser estos dos asuntos esencialmente políticos.

El señor LLUHI, catalán, por la Comisión, dice que no se debe olvidar que el Estatuto cede a Cataluña un régimen político-administrativo y que si no se conceden a Cataluña las atribuciones que se piden en el Estatuto, es tanto como no considerarla con suficiente capacidad política.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Insiste en que esas atribuciones no deben ser delegadas.

El señor LOPEZ GOICOECHEA, radical-socialista, explica la posición de su minoría ante este asunto. Dice que ellos votarán en favor del dictamen para no entorpecer la discusión, pero que esto no quita para que, aunque voten, se fijen las atribuciones de la Generalidad.

A petición de la minoría radical se procede a realizar votación nominal del voto particular, que es rechazado por 153 votos contra 84.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se lea el artículo tal como ha quedado redactado después de la discusión.

El señor LLUHI da lectura a dicho artículo.

El PRESIDENTE pide al señor Royo Villanova que refunda en uno solo los votos particulares que ha formulado al artículo que se discute.

El señor ROYO VILLANOVA dice que la minoría agraria no hace oposición sistemática. Lo que no quiere es someterse a la imposición de un señor particular que nunca viene a la Cámara. Con este motivo se entabla un vivo diálogo entre el orador y la presidencia.

El señor ROYO VILLANOVA comienza la defensa de su primer voto particular, presentado al párrafo primero del artículo quinto, que se refiere a la eficacia de los comunicados oficiales y los documentos públicos. Se extiende en consideraciones sobre la capacidad política de Cataluña.

El señor VALLE, por la Comisión, se opone al voto.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica y pide a la Comisión que explique ramente pasará una temporada por prescripción facultativa.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, A LA SIERRA

El ministro de Obras Públicas marchará dentro de breves días a descansar durante una larga temporada a la finca llamada "Casa Forestal", situada en la sierra de Guadarrama.

El señor Prieto se propone pasar una gran temporada descansando y no vendrá a Madrid más que para asistir a los Consejos de ministros.

Sin discusión, se aprueban varios dictámenes para proceder contra los diputados señores GARCIA PRIETO, GARCIA HIDALGO, ROJO FERNANDEZ, BALBONTIN, ALONSO JIMENO Y ALBAR.

También, sin debate, se aprueba un proyecto de ley creando la sección segunda de auxiliares de arsenales.

qué entiende por regularidad y reglamentación.

El señor VALLE interrumpe, diciéndole: ¿Cómo vamos a explicar eso?

El señor MAURA: ¿Por qué no?

El señor VALLE requiere al señor Ossorio y Gallardo para que de algunas explicaciones sobre la materia.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que su situación es cómica, pues se le requiere para dar explicaciones a quien realmente no las ha pedido.

Explica la diferencia que existe entre una cosa y otra.

El señor ROYO VILLANOVA trata de hablar y es interrumpido por los catalanes, socialistas y radicales socialistas.

El señor PUIG FERRETER, dirigiéndose al señor Royo Villanova, le dice: ¡Burro!

El escándalo que se produce es mayúsculo.

El señor MAURA y otros diputados protestan. Se produce un violentísimo incidente, que el presidente trata de cortar para imponer el orden. Al fin, y al cabo de unos minutos, se logra restablecer la calma en parte.

El PRESIDENTE requiere al diputado que ha pronunciado el insulto al señor Royo Villanova, que explique su palabra.

El señor PUIG FERRETER dice: Un servidor ha pronunciado la palabra "burro", pero ha sido por no emplear otra mucho más grave.

Estas manifestaciones hacen que el escándalo se produzca de nuevo, en mayores proporciones que al principio. Varios diputados gritan "¡Viva la República!" y "¡Viva España!"

El señor FANJUL dice a los que han gritado viva España: ¡Traidores!

El escándalo sube de punto hasta tal extremo de no conocerse un semejante en las actuales Cortes.

Algunos diputados socialistas y catalanes se levantan e intentan dirigirse a los bancos agrarios para agredir a éstos, teniendo que ser contenidos por algunos compañeros.

El presidente de la CAMARA, en pie y golpeando violentamente la mesa con la campanilla, trata de imponer el orden, sin conseguirlo.

Se hace un poco de silencio y el señor OSSORIO GALLARDO dice que el señor Fanjul ha calificado de traidores a los catalanes, calificativo que alcanza a todos los diputados que en este momento están colaborando para la aprobación del Estatuto catalán. (Gran ovación.)

El presidente de la CAMARA se asocia a las palabras pronunciadas por el señor Ossorio Gallardo. Dice el señor Fanjul que de explicaciones de sus palabras.

Al intentar hacerlo éste, es interrumpido por grandes protestas.

El señor FANJUL dice que sus palabras han sido pronunciadas por el estado de pasión en que se desarrolla el debate. En cuanto a las palabras pronunciadas, dice que son las mismas que hubo de pronunciar el señor Maciá en esta misma Cámara al dirigirse a los regionalistas catalanes.

Estas manifestaciones dan lugar a nuevas protestas, produciéndose otro incidente.

Interviene el jefe de la minoría agraria, señor MARTINEZ DE VELASCO, diciendo que las palabras pronunciadas por el señor Fanjul no tienen otra importancia que el estar pronunciadas por el natural estado de ánimo en que todos nos encontramos—dice—ante el asunto que se discute. Por lo demás, dice que la minoría agraria se ha trazado un camino que habrá de seguir hasta el último momento, esperando que no ha de ser atropellada en ningún momento por la fuerza de los demás.

El señor FANJUL retira las palabras pronunciadas.

El PRESIDENTE da por terminado el incidente.

El señor ROYO VILLANOVA continúa su discurso en defensa de los votos particulares que ha formulado.

El artículo que se debate hasta tanto que se llegue a la parte de Justicia.

Esta propuesta se somete a votación nominal y es rechazada por 172 votos contra 21.

El señor ROYO VILLANOVA defiende los restantes votos particulares, en uno de los cuales pide la supresión del párrafo segundo del artículo que se refiere a las pesas y medidas.

La Comisión rechaza el voto particular.

El señor ROYO VILLANOVA pide que la Comisión argumente las contestaciones, como desarrolla él sus defensas con argumentos.

Un DIPUTADO: La Comisión le contesta a su señoría demasiado. (Fuertes rumores.)

Un DIPUTADO SOCIALISTA: Siga el clown.

Los agrarios protestan y se produce un nuevo escándalo.

El señor ROYO VILLANOVA: El diputado que ha pronunciado esas palabras que se explican.

El PRESIDENTE requiere al diputado que las ha pronunciado a que lo haga así.

El señor CANIZARES las explica diciendo: "Yo he dicho que siga el clown, porque, a decir verdad, estoy ya harto de que el señor Royo Villanova tenga en jaque a la Cámara. El señor Royo Villanova me ha parecido siempre un personaje de circo."

(Nuevas protestas de la minoría agraria. Con este motivo se produce un nuevo incidente.)

El señor ROYO VILLANOVA: Bue-

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION DE LA TARDE

LOS JEFES DE LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS

Esta tarde han celebrado una breve reunión con el señor Besteiro los jefes de las minorías parlamentarias, entregándole los nombres de las personas que representando a ellas han de formar parte de la Comisión de Responsabilidades.

Como los señores Sánchez Román y Ossorio Gallardo no han respondido aún al requerimiento que se les ha hecho para que formen parte de este tribunal, de la contestación de dichos señores depende la formación definitiva del mismo.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

El tema de todas las conversaciones en los pasillos de la Cámara fué esta tarde el de las vacaciones parlamentarias.

Algunos diputados consideraban que era necesario el descanso.

El señor Companys opinaba que las vacaciones no debían concederse hasta tanto que no se aprobara el Estatuto catalán.

El señor Maura, a preguntas que le formularon los periodistas, se mostró también partidario de las vacaciones, y dijo que él esperaba que del día 15 al 20 de julio actual se concedieran las vacaciones.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑEIRO

El diputado radical señor Rodríguez Piñeiro ha presentado una proposición, en la que pide que se hagan extensivos a los oficiales de la Marina, retirados por virtud de la ley de 16 de junio de 1911, los beneficios que se conceden por la ley de 7 de enero de 1915.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

El diputado señor López Goicoechea ha facilitado a los periódicos una nota en la que se dice que esta mañana se reunió la minoría radical-socialista que ha tratado acerca de la necesidad de nombrar una ponencia para estudiar la concesión a la Generalidad del régimen de aprovechamientos hidráulicos y forestales, y para ver si dicha concesión afecta algo a la ley fundamental.

En la reunión fué designada una ponencia.

Balneario de Corconte

Clima de altura. El agua perfecta. La más indicada para los enfermos de hipertensión, riñón, vejiga, diabetes, ácido úrico. Hace expulsar cálculos y arenillas. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico, gotosos y diabéticos. Evita y cura los cólicos nefríticos.

TEMPORADA: 1.º DE JULIO al 30 de SEPTIEMBRE. Nuevo Gran Hotel. Hoteles y hospederías para clases modestas. Teléfono interurbano. Pídanse folletos y detalles a la administración central: Paseo de Pereda, 36, SANTANDER.

no. En siendo de Zaragoza, que se llamen lo que quieran. Y ahora, para descansar y entretenernos un poco, vamos a celebrar una votación nominal. Como no me explique el día de San José del año que viene.

Verificada la votación nominal es desechado su voto particular por 173 votos contra 25.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otro voto particular presentado al párrafo tercero del artículo que se discute, que se refiere a la cuestión minera y bases de trabajo y sobre montes, agricultura y ganadería.

En el voto particular se pide que sea suprimido el párrafo.

La Comisión rechaza el voto particular.

El señor ALBA se pronuncia a favor de la tesis defendida por el señor ROYO VILLANOVA. Dice que con la aprobación de este artículo se cede a Cataluña por el Estatuto cosas tan importantes como son las minas de potasa de Cardona y otras.

El señor VALDECASAS contesta por la Comisión, al señor Alba.

El señor ALBA invita a la Comisión a estudiar detenidamente el asunto y pide votación nominal, que, verificada, arroja el resultado de 149 votos en contra y 17 en favor del voto particular.

El PRESIDENTE suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION DE LA TARDE

LA MINORIA RADICAL

La minoría radical ha acordado presentar una enmienda al artículo sexto del Estatuto catalán, que será defendida por el señor Rey Mora. Se retira dicho voto a los servicios que serán encomendados a la Generalidad y que se hallan comprendidos en el párrafo segundo del artículo 20 de la Constitución.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE EN LA CAMARA LA TEMPERATURA ES BUENA

El señor Martínez de Velasco habla hoy en los pasillos acerca de las vacaciones parlamentarias. Y dice que en el salón de sesiones había muy buena temperatura y que por lo tanto la minoría agraria seguiría con la misma intensidad la oposición a los proyectos de reforma agraria del Estatuto.

LOS DIPUTADOS DE LAS REGIONES NORTE Y NOROESTE DE ESPAÑA

Los diputados de las regiones de Norte y Noroeste de España, se han reunido para tratar de ciertas disposiciones del Ayuntamiento de Barcelona restringiendo el consumo de carne de ganado vacuno. Los diputados aludidos protestarán de esta medida ante el ministro de Agricultura.

UN RUEGO DEL SEÑOR RUIZ FUNEZ

El señor Ruiz Funes ha formulado un ruego al presidente de la Cámara con ruego de que lo remita al ministerio de Agricultura, en el sentido de que se tomen medidas ante nuestra exportación ofensiva contra nuestra exportación en Francia, por las recientes disposiciones restrictivas dictadas últimamente por dicho Gobierno para nuestros frutos.

EL FERROCARRIL DE PUERTO TOLLANO A CORDOBA

Esta tarde se han reunido en una de las sesiones de la Cámara los representantes de las regiones intermedias en la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, acordándose nombrar una Comisión para a su vez, informe a la Subcomisión parlamentaria sobre la importancia del proyecto.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta tarde se reunió en la Cámara la minoría socialista, que acordó presentar las enmiendas presentadas a la base segunda del Estatuto y autorizó al diputado don Bruno Aguado para que modifique su proposición sobre los maestros latcos.

Se acordó también solicitar la sesión en favor de la vinda del avión de aviación señor Cayón, mudado cententemente en un accidente.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

UN RUMOR SENSACIONAL

En los pasillos de la Cámara se de...

UNA REUNION EN EL DESPACHO DEL SR. BESTEIRO

Terminada la sesión de esta tarde...

DICE EL SEÑOR MAURA

El señor Maura, al salir del salón...

UN ESCRITO A LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El señor Rodríguez Piñero ha presentado...

LA COMISION QUE ENTIENDE EN EL ASUNTO MARCH

Ante la comisión que entiende en el asunto...

LOS DIPUTADOS AGRARIOS, DISGUSTADOS

Los diputados agrarios estaban hoy algo...

El señor Martínez de Velasco decía...

El señor Gil Robles decía que era...

Para llegar a un acuerdo se reunieron...

LA SESION NOCTURNA

Alrededor de la sesión nocturna...

El banco azul, el ministro de Educación...

El debate sobre la reforma agraria...

Continúa el debate sobre la reforma...

El señor OROZCO, radical, apoya una...

El Gobierno incluirá anualmente una...

El señor DEL RIO defiende una modificación...

El señor POLANCO ROMERO, de la...

El señor DEL RIO defiende una modificación...

El señor FERNANDEZ CLERIGO defiende...

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS

SE HA CORRIDO LA ETAPA PARIS-CAEN, PRIMERA DE LA VUELTA A FRANCIA

CAEN.—Se ha corrido la primera etapa...

La clasificación de esta prueba ha sido...

1.—Jean Aerts, belga, en 6 horas, 6 minutos...

2.—Desmuysere, belga, a un largo.

3.—Sieronsky, alemán, 6 h., 6 m., 28 segundos.

4.—Spelcher, francés, 6 h., 6 m., 39 segundos.

5.—Scheppers, 6h., 8 m., 27 s.

6.—Lamanze, en el mismo tiempo.

7.—Lonch, 6 h., 9 m., 32 s.

8.—Altenburger, 6 h., 10 m., 28 s.

9.—Alejandro.

10.—Di Parco.

11.—Horemán.

12.—Con el mismo tiempo entraron varios...

LOS CONFLICTOS SOCIALES

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL EN VALLADOLID PARA EL DIA 14

EN AVILA

AVILA.—Se han suspendido en algunos...

En el pueblo de Barroman tuvo que...

OBROS DETENIDOS

SEVILLA.—El gobernador, al recibir a...

Esta tarde se reunieron los dirigentes...

No se conocen los acuerdos adoptados.

EN AVILA

COSECHAS DESTRUIDAS

AVILA.—En el pueblo de Narillas de...

INFORMACION DE BARCELONA

ES MULTADO CON MIL PESETAS EL "DIARIO DE LERIDA"

BARCELONA.—Noticias que se reciben...

INFORMACION DE ANDALUCIA

AL PERIODICO «LA UNION» SE LE HA MULTADO CON QUINIENTAS PESETAS

SEVILLA.—Ha sido multado con 500...

PIDIENDO AUTORIZACION PARA DOS MITINES

MALAGA.—Han visitado al gobernador...

SE DECLARA LA EPIDEMIA DE LA RABIA EN MALAGA

MALAGA.—Se ha declarado oficialmente...

EN PALMA DE MALLORCA

UN EX ADMINISTRADOR DE PERIODICO DISPARA DOS TIROS CONTRA SU SUCESOR

PALMA DE MALLORCA.—Don Sebastián...

El agresor ha sido detenido.

EN MADRID

LA COMISION DEL LIBRO ESPAÑOL EN BUENOS AIRES

MADRID.—Hoy por la mañana se reunió...

Se dió lectura de numerosos despachos...

La Comisión ha convenido en aplazar...

También se han recibido elocuentes...

DOS MIL MILLONES DE FRANCO

UNA NUEVA PRETENDIENTE A LA HERENCIA FABULOSA

LYON.—Un viajante de comercio de una...

Perce que las pruebas que aporta...

No obstante, el asunto está en manos...

Si se logra dar a las demandas un...

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

LA NUEVA PROPOSICION QUE HACEN LOS ALEMANES

LAUSANA.—El canceller, von Papen, ha...

El presidente de la Conferencia comunicó...

POLITICA FRANCESA

EL LUNES SE DISCUTIRAN LOS PROYECTOS FINANCIEROS

PARIS.—Consultado por teléfono por los...

Como el señor Herriot ha expresado la...

De aquí a entonces continuarán las...

El ministro del Presupuesto, señor...

NOTABLE CONFERENCIA

EL SEÑOR PEREZ BUSTAMANTE, EN BERLIN

BERLIN.—El catedrático español don...

El señor Pérez Bustamante fué muy...

DE AVIACION

EL VIAJE A INGLATERRA DEL "CONDE ZEPPELIN"

LONDRES.—El reciente viaje a Inglaterra...

En efecto, el diputado conservador...

Dicho diputado solicitará del Gobierno...

El caso afirmativo, si ciertas prohibiciones...

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER ODONTOLOGO

LA MUERTE DE UN JOVEN ARISTOCRATA

EL APASIONANTE PROCESO DE LA SEÑORA BARNEY

EL APARTADO DE LA VOZ DE CANTABRIA

DESMINTIENDO UN ERROR

NECROLOGICAS

Fernando Estrañ Enfermedades del sistema nervioso

A. Abascal Ruiz MEDICO-ODONTOLOGO

EN LAS CIUDADES Y VILLAS DE CANTABRIA

RELIEVES PROVINCIALES

La dimisión del alcalde de Astillero ha contrariado a la opinión imparcial de aquel importante pueblo y se espera que el señor Quevedo rectifique su decisión.

—En Laredo se celebra una grata fiesta de sociedad con motivo de la inauguración del hotel de los señores de Prieto.

—Una mita derechaista en Arnuero con numeroso auditorio.

—El pleito de Torreavega con la Compañía del Ferrocarril del Norte.

—Accidentes de automóvil en Barreda.

ELIXIR GREZ

El mejor preparado digestivo del mundo

VILLAESCUSA

DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar unos días en el bello pueblo de Villanueva, ha llegado a ésta el veterano y bizarro general retirado del Ejército, don Enrique Chacón, y su distinguida esposa doña Carlota Murielada.

Sean bien venidos.

El próximo sábado, día 9, contraerá matrimonio la preciosa señorita de Villanueva Mercedes Varillas, hija del celoso administrador de Correos, don Valentín, con el culto joven don Ramón Cagigas Ceballos, hijo del conocido industrial metalúrgico de Guarnizo y buen amigo nuestro don Ramón y de su amable esposa doña Isidora.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

BARREDA

PERIPECIAS DE LOS AUTOMOVILES

El pasado sábado, en el cruce de carreteras de este pueblo chocaron dos "autos", que no sufrieron grandes desperfectos. Se salvaron milagrosamente dos niños de corta edad, que fueron arrojados a la cuneta, sufriendo algunas heridas de poca importancia. Fueron asistidos en el Hospital de la Sociedad Solvay y Compañía.

El domingo fué atropellado por otro, de la matrícula B.-20.393, un anciano, que resultó con heridas de poca importancia.

Otro cuya matrícula no pudimos averiguar, fracturó las patas de una ternera que trasladaban a la feria.

UNA BODA

En la iglesia parroquial celebraron sus esposales dos pobres de solemnidad y hubo su correspondiente juerguecita. Se adornaron con gusto dos carritos con flores naturales y en ellos fueron conducidos los novios.

El día ha sido uno de esos que dejan recuerdo, ya que todos se han divertido y la mejor armonía ha reinado en toda la jornada.

EXCURSION ESCOLAR

El pasado sábado la realizaron las niñas de la escuela nacional, yendo al frente su profesora, señorita Gabriela Zabala. Pasaron el día agradablemente en las hermosas playas del Sardinero.

Regresaron encantadas de la excursión.

LOS NIÑOS DE EXCURSION

El lunes salieron los niños para la capital de la provincia, visitando el Acuarium y las playas, regresando todos satisfechos, así como su profesor, don Leandro Ezquerro, organizador de la misma.

También visitaron los talleres de LA VOZ DE CANTABRIA, siéndoles explicadas las manipulaciones del periódico.

DE VERANEO

Al lado de sus padres ha regresado la culta profesora, señorita Aurora Sáez.

Bienvenida.

PABLO PEREDA ELORDI

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Burgos, núm. 7. Teléfono 18-80

EL DIA EN TORREAVEGA

Torreavega y las empresas de ferrocarriles.—Otras noticias de interés

TORREAVEGA Y LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES

Hemos leído la contestación que la Dirección técnica y administrativa de Ferrocarriles de la Compañía del Norte ha dado a las comunicaciones que el Ayuntamiento de Torreavega dirigió a dicha Compañía solicitando volviera a dejarse abierta la portilla que da acceso al andén de la Estación del Norte para que el público pueda utilizar la entrada por dicho paso como siempre lo ha hecho.

No oculta la Compañía del Norte las causas del por qué ha cerrado al público dicho servicio. Y hace constar que le ha movido a tomar tal determinación con el objeto de beneficiar a la Compañía del Cantábrico que de esta forma todos los viajeros que antes utilizaban para bajar a la población el servicio de autos y coches de caballos ahora lo harán en el antiestético ramal de enlace que hay entre las dos estaciones.

De este razonamiento sacamos la consecuencia que ambas empresas ferroviarias están de común acuerdo en defender mutuamente sus intereses sin importarles un bledo que haya una población que por su importancia comercial, industrial y ganadera les dé a ganar todos los años cientos de miles de duros sale perjudicada grandemente con sus arbitrarias medidas.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, ante el proceder de la Compañía del Norte, hacen activas gestiones para que sean respetados los derechos que tiene adquiridos el pueblo de Torreavega.

FALLECIMIENTO

En esta ciudad ha fallecido a los seis meses de edad la niña María Catmen Villar Ingelmo.

Reciban sus padres doña Consuelo, don Sinesio y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento por los practicantes de turno:

Gerónimo Eguren, de 11 años, de contusión con hematoma en el maleolo externo izquierdo.

José Pérez, de 17 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Manuel Cobo, de 37 años, de Ruloba, de contusión erosiva en el tercio medio externo del muslo izquierdo y erosiones en ambas manos.

CONVOCATORIA

La Asociación de dependientes de Comercio e Industria, convoca a junta general ordinaria para el próximo viernes día 8, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Siendo los asuntos a tratar de sumo interés recomendamos la más puntual asistencia.—La Directiva.

A. Ruiz de Villa

PUENTE VIESGO

FUNCIÓN TEATRAL

En el salón La Terraza se celebró el pasado domingo la función teatral anunciada a beneficio de las niñas que anteriormente trabajaron por sus hermanitos los pobres del pueblo y que, muy merecidamente, se las quiere hacer pasar un día de distracción visitando algunos lugares de la provincia, en autobús. Las tres obras puestas en escena gustaron mucho al numeroso público que asistió a presenciarlas, pues las pequeñas artistas las dieron una interpretación admirable, sienlo ovacionadas y llamadas a escena repetidas veces.

Como en veces anteriores, son varios los rasgos de esplendidez de algunos asistentes a la función, que merecen citarse: Don Gaspar Armentol, banista, pagó por tres entradas veinticinco pesetas; las señoritas de Fuentes Pila, por dos ídem, 15; don José Sañudo, de Castañeda, por una ídem, 10; don Laureano Bárcena, dos docenas de refrescos «Orange»; don Jerónimo Pontones, varias botellas de sidra champagne; don Laureano Cavia, varias docenas de riquísimos pasteles; y don José María Castro, la merienda para todas las niñas, en nombre de las cuales damos las gracias más expresivas a todas las personas citadas.—Milo.

Vehículos industriales
Carrocería y pintura
Garaje MUNDIAL
TORREAVEGA

ECOS DE SOCIEDAD

De Burgos y a pasar una semana entre nosotros ha llegado la señora del almacenista de vinos señor Carcedo y su bellísima hija Casilda. Que les sea grata la estancia y les agradezcamos las impresiones favorables que de nuestra tierra han recogido.

MALIAÑO

LA CORAL, A LA ALBERICIA

El domingo próximo se trasladará al pintoresco pueblo de la Albericia la notable y prestigiosa Sociedad Coral Valle de Camargo, para dar un concierto en el Salón Radio Cinema, de aquella localidad.

Dados los grandes deseos que allí existen de escuchar a la citada entidad artística, auguramos a los coralistas un doble triunfo.

En perspectiva de que se agoten las localidades, cuyos precios son sumamente populares, advertimos al público se apresure a tomar localidad, pues del papel vendible se ha expendido ya buena parte por el Ateneo Popular de Monte, cuya entidad cultural, concejadora de la villa de la Sociedad visitante, se ha tomado el trabajo de ayudar desinteresadamente a la Coral Valle de Camargo.

El concierto, que dará comienzo a las nueve de la noche, consistirá en la ejecución de obras populares, pasándose antes por la pantalla una escogida película.

UN ANGEL MAS

Cuando se creía libre de peligro en su larga enfermedad, al extremo que los abuelitos marcharon ayer en tal confianza, la muerte ha arrebatado la vida del niño Julio, hijo de los estimados señores don Francisco Puertas y doña Casilda Casuso.

Descanse en la paz del Señor el angelito y reciban sus afligidos padres nuestra sincera manifestación de condolencia.

LA TORMENTA DE ANOCHÉ

La tormenta que empezó a iniciarse al anochecer, tuvo su mayor desarrollo a cosa de la una de la madrugada, hora en que las descargas eléctricas despertaron y sembraron la alarma entre el vecindario.

DESDE LAREDO

INAUGURACION Y BENDICION DE NUEVO HOTEL

En terrenos del Ensanche, en lo más destacado de la playa, ha mandado fabricar un precioso hotel nuestro estimado y particular amigo don Gregorio Prieto, y a la bendición e inauguración, verificada en la tarde del domingo, invitó a sus numerosas amistades.

En el acto de la bendición ofició el virtuoso sacerdote don José Urrutia, procediendo seguidamente los invitados a recorrer los diversos departamentos del hotel, haciendo calurosos elogios de la suntuosidad y refinado gusto con que han sido decorados y amueblados.

Después fué servida, en los jardines, una espléndida merienda a cargo del Hotel Montañés, con el siguiente menú: Carnes flambé, embutidos variados, pastas, pasteles, helados y vinos surtidos.

Para coronar la fiesta, las jóvenes parejas formaron animado baile, danzando largo tiempo.

Los distinguidos invitados, cuyos nombres damos a continuación, fueron amablemente atendidos por la distinguida señora de don Gregorio Falcón.

Nombres de los asistentes: Señoritas Angélica, Elisa y Adela Gallardo; Carmina García, Amelita Martínez, Angélica Alonso, Matilde Ajo, Manolita Ramos, Lolita Rodríguez, Mariuca Bárcena; Cuca, Soles y Chelo Palsán; Tere Macho, Loretín Díaz, Felisa Garma, Pilar Ron.

Señoras doña Consuelo Salviejo, de Paisán; doña Rosita Rovira, de Gómez; doña Juana Crespo, de Lastra; doña Elisa Miguel, de Deustia; doña Carmen Rubias, de Galván; doña Teresa Humada, de Fuica; doña Concha Lastra, de Escalante; doña

PEDREÑA

Han llegado procedente de Valladolid, con objeto de pasar el verano entre nosotros, don Pedro Díaz Muñoz, catedrático de la Escuela Normal de aquella ciudad, acompañado de su esposa doña Javieria Lora y sus simpáticas y bellas hijas Conchita y Carmina.—C.

A. ESCOBIO ANDRAGA
MEDICO
Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
Juan de la Cosa, 25, 1.ª.—Tel. 2.764

ASTILLERO

DIMISION DE LA PRIMERA AUTORIDAD LOCAL

Con sentimiento, sí, pero cumpliendo a la vez un cometido que nos enaltece y nos honra, por sentir sinceramente la resolución tomada por el dignísimo alcalde de este Ayuntamiento, don Alfredo Quevedo Cortés, trasladamos a las columnas de este diario, previa la buena acogida que siempre se ha servido dispensar su dignísimo director, la carta-renuncia que de su cargo de alcalde me dirigió oportunamente su firmante, la cual, copiada a la letra, dice así:

"Señor don Tomás García Vicente, corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA.

Le ruego, si tiene a bien y es posible, la inserción en la crónica de Astillero de las siguientes líneas: "Al vecindario de Astillero y Guarnizo:

Circunstancias no previstas me impiden continuar al frente de la Alcaldía, cargo con que fui honrado al advenimiento de la República. Ninguna labor meritoria ni destacable puedo recordarnos en el ejercicio de mi cargo, porque no han existido; tan sólo en mi fuero interno siento la grata satisfacción del deber cumplido.

No sería justo tampoco si al cesar en aquel cargo no dejara bien testimoniado ante mis conciudadanos la gratitud que para todos conservo, por el decidido apoyo constantemente prestado por todos los sectores políticos y sociales, por el respetuoso acatamiento a cuantas disposiciones de orden local fueron dictadas, y por último y especialmente por las relevantes pruebas de cultura, civismo y generosidad que supisteis patentizar en cuantas iniciativas tendientes a mitigar los efectos del "paro forzoso" propuso esta alcaldía.

Cumplo, pues, un deber de justa reciprocidad al despedirme de vosotros como alcalde, ofreciéndome como particular e incondicionalmente para cuanto me consideréis útil.

Alfredo Quevedo Cortés

Astillero, 4 de julio de 1932."

No trasladé las precedentes líneas de la carta transcrita antes esperanzado y confiando en una favorable rectificación de la dimisión presentada, pues tanto a los amigos en el terreno particular como a los compañeros afines del Partido radical, nos llena de pesimismo tal resolución, que deja un vacío difícil de llenar en las actuales circunstancias, en que el pueblo había depositado todas sus esperanzas en su alcalde del régimen republicano, que en los catorce meses transcurridos de su actuación como primera autoridad local ha dado pruebas fehacientes de su competencia y relevantes dotes, demostradas en diversas ocasiones en cuantos asuntos de interés local ha tenido que intervenir directa o indirectamente, en beneficio de los intereses del Municipio.

Lamentamos tal decisión y nos congratularíamos que antes de admitirse por la Corporación en pleno tal dimisión, en un arranque de verdadero fervor republicano y de amor a su pueblo, que le eligió, poniendo su confianza y sus esperanzas en él, rectificase dignamente su determinación.—C.

VALLE DE VALDAVIA

LAMADRID

Han salido para Santander doña Manolita Zambrano y doña Gilda G. Cordero, acompañadas de sus familiares, en donde contrajeron matrimonio.

Les acompañaba también el hermano de ésta, don Miguel, que salió a recorrer varias parajes de miel.

Se encuentran entre nosotros señora doña Paulina Gordo y don José María Gárate, marido de la señorita maestra de la, doña Emilia Gárate.

Les deseamos grata estancia entre nosotros.

El día 29 se celebró en el pueblo de Larrevilla la romería de San Pedro, la cual estuvo animadísima, siendo digna de ver, por la organización de público y por el hermoso donde se celebra.

La organización fué por parte de la Comisión recibida muchas felicitaciones.

El partido de fútbol que se celebró el domingo, 26, entre el equipo de Larrevilla y el de Lamadrid, terminó con el siguiente resultado: Lamadrid, 2; Pedreña, 2. Conste así.

El 18 de este mes se celebró en este pintoresco pueblo la romería de Santa María, la cual este año va a resultar la más hermosa que se está preparando. Ya iremos poniendo al público corriente de todo, según vaya saliendo a luz, anunciándolo.—C.

ASMATICOS: No dejéis de probar la moderna especialidad ASMA-BRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado.—Venta en farmacias.

ARNUERO

El domingo fué puesto en escena el cuadro artístico local el programa en tres actos y tres cuadros original de los señores Fernández de la Hoz Seca, titulado «La Oca».

La interpretación corrió a cargo de los siguientes jóvenes: Carmen de Liza Alvear, Ascensión de Liza Alvear, Carmen Fernández, Isabel Páez, María y Marcelina Pacheco; Juan Trueta, Juan Antonio Pacheco, Corral, Antonio y José Fernández, Manuel Ruiz, Emilio Martínez, Damián, Lorenzo S. Emeterio y José Pellón.

El local se llenó por completo aplausos se sucedían y la función cesó en ningún momento. La función fué muy afortunada y el público cumplidamente sus deseos.

A todos nuestra enhorabuena, especialmente al inteligente director don Manuel Solana, que con acierto ha dirigido a los rurales de Astillero.

ROSA

Como estaba anunciado, el domingo un mitin de propaganda derechaista, organizado por la Agrupación Regional Independiente, Establecimiento de los distinguidos oradores don Hugo Pérez Corral, don Julio Doménech Lanuza y don Rafael Peláez.

Habló en primer lugar el señor rez Corral, quien comenzó exponiendo la fundación de la Agrupación Regional Independiente, su fin y el programa que sigue. Desarrolló el tema: Religión, Patria y Progreso, combatiendo duramente a la izquierda, culpable, a su entender, de males que hoy aquejan a todos y termina exhortando a todos a trabajar en las filas que el representante muy aplaudido.

El señor Lanuza disertó sobre la cuestión social. Expone las ideas de León XIII sobre la teoría del salario y se ocupa de la situación de los obreros. También tuvo el culto abogado y ex alcalde de Astillero, señor Vega Lamera, quien resumió de los anteriores temas. Habla de la Patria, y dice que ser patriota y español, no es seguir cualquier otro ideal.

Alude a la reforma agraria, con claridad su criterio. Propone las Ordenes religiosas y la expulsión de la Compañía de Jesús, que califica de firme partidario del socialismo, ante cuyo fanatismo estrellan todas las corrientes de ideas. Por último, se ocupa de la cultura deficiente y de la escuela única en su aspecto técnico y aceptando el concepto literal e igualitario.

La concurrencia fué numerosa, pues vimos a muchos paisanos y vecinos.—C.

R. PRESMANE

DENTISTA
Puente, número 1 duplicado

CAFES EL GLOBO

SUPERIORES POR SU CALIDAD :: CORRIENTES POR SU PRECIO

De venta en todas las tiendas de ultramarinos

Ventas al por mayor

CASTILLA, NUM. 10, 1.º :: Teléfono 34-06

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

VENTAS... En gasas, stampados, abrigos... DESPACHADO... RELOJES... COMPRA-VENTA... MANIFIESTA OCASION... CONTRATISTAS DE OBRAS...

en inmejorables condiciones. Especialidad en escaleras... PIANO magnifico, semi-nuevo... VENDO «RENAULT» 14 HP... CONTRA ESTOS CALORES... VENDO baratas colmenas vacias... AUTOBUS URBANO... MANUBRIO 65 «Casali»...

trica «Philips»; gran máquina cine «Ezeman»... AUTOMOVILES «Chrysler» 65 y «De Soto»... TIENDA de comestibles... AVICULTORES... MATTHS. GRUBER... Representante en Santander: JOSE M. BARBOSA...

0,35 ptas. ... 7 palabras... 0,65 " ... 15 " ... 0,95 " ... 25 " ... VENDO CAMIONETA... SE VENDE serret y cochecito... Alquileres... TRASPASOS... COMERCIO PRACTICO...

Contabilidad, Cálculos mercantiles, Inglés, Francés, Taquigrafía... ACADEMIA MERCANTIL... Enseñanza... Colocaciones... ESTUDIANTE aventajado...

NECESITO cocinera para para pensión... SERORITA compañía buenos informes... Profesoras en partos... ESPERANZA GOMEZ... FELISA ARISTA... Hospedajes... Varios...

pecialidad en instalaciones ocultas... PERDIDA perra un año... AUTOMOVILISTAS!!!... PRACTICANTE de Cirujía... ELECTRICIDAD DE AUTOMOVILES... INSTALACION motores...

Agencia ALONSO... AUTOLUZ... LUMINOSOS NEURYA... SAACSANTIAGO... Teléfono 28-43

T. S. H. Casa MONTANERO... SAN FRANCISCO, 35... Receptores americanos: ATWATER-KENT, BRUNSWICK, ZENITZ...

CREVEZAS... LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA... S. R. CERVEZAS DE SANTANDER... ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS...

COMPANIA TRASMEDITERRANEA... Servicios regulares de vapores comerciales y correos... LINEA FERNANDO POO... SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA...

ALBES ELEC... ESPECIALIDAD EN MOTORES... ROYALTY... Gran Hotel-Café-Restaurant JULIAN GUTIERREZ...

Bodegas Franco-Españolas... Amplificaciones gramofónicas... Gramófonos, Linternas eléctricas...

PEDIDLA SIEMPRE... GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ... Automóviles CHEVROLET - CADILLAC LA SALLE... SANTANDER

Anúnciese en «La Voz de Cantabria»... Compañía Transatlántica Española... VAPORES CORREOS ESPAÑOLES... SERVICIOS REGULARES...

JOSE CABANAS... EBANISTERIA - TAPICERIA - CARPINTERIA... Precios económicos... TALLERES: ISABEL LA CATOLICA, 16

TAPICERIA ALFREDO DE LA TORRE... GENERAL ESPARTERO, 4... Confección y arreglos de tapicería en todas las ordenes...

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ... Automóviles CHEVROLET - CADILLAC LA SALLE... TALLERES, GARAJE Y OFICINAS: San Fernando, 2 - Teléfono 24-16

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica... LINEA DE CUBA Y MEJICO... SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)...

Cervecería LA MUNDIAL... EXCLUSIVA CRUZ BLANCA... RIBERA, número 9... SANTANDER... CAMARAS FRIGORIFICAS... DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL...

VINO DE DEPTONA... OPTEGA... PRECIOS DE PUBLICIDAD EN ESTA PLANA... ANUNCIOS POPULARES...

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica... LINEA DE CUBA Y MEJICO... Vapor «HABANA», el día 22 de julio... Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 25 de agosto...

INFORMACIONES COMENTADAS

COMO CELEBRAR EL «DIA DE LEVANTE»

Por DIONISIO PEREZ

«Las Provincias», de Valencia, me ha hecho el honor de acoger con unas líneas de aprobación, adhesión y júbilo una propuesta formulada en «El Diluvio», de Barcelona, como derivación de un artículo mío publicado en LA VOZ DE CANTABRIA, por D. E. Millán Rodríguez, en nombre propio y en el de su amigo el médico barcelonés, doctor Rosell Jané. Había yo recogido en aquel artículo diversas informaciones de las campañas que se realizan en el mundo para inducir a las gentes a proteger su propio trabajo y su propia producción no comprando mercancías extranjeras, bastándose cada país a sí mismo y reteniendo dentro de sus fronteras el dinero y las riquezas que posea.

A las artimañas de los Estados Unidos para cerrar sus fronteras a las frutas y hortalizas españolas, el grito «buy british!» en que Inglaterra ha convertido su librecambismo de araña y al imperativo «achetez français!» que los franceses repiten en todas sus propagandas, España debería responder con un «comprad español!» que salvara nuestra agricultura y nuestra industria en un alirado despertar de la encefalada y alucinada opinión española.

En todos estos países, apasionados de nacionalismo, no limitan sus propagandas a carteles y planas periodísticas, a discursos y vociferaciones radiadas, a exhibición de películas y gémetras arbitrarios gráficos y orales con que se logra llevar el convencimiento a la distraída atención de las muchedumbres. El convencimiento es poco para realizar empresas nacionales. Se necesita crear la fe; encender en todas las conciencias esta deslumbradora y ardiente luminaria de la fe que hace a los espíritus más humildes y a las voluntades más débiles y vacilantes, capaces de las más esforzadas acciones.

En este alantamiento, todos aquellos países anhelan a la consagración de fiestas civiles y populares que son el alma de este culto nuevo de la producción y del trabajo. Ferias, exposiciones, certámenes, concursos, conmemoraciones históricas, romerías, cabalgatas, mascaradas, representaciones teatrales, cuantas fiestas tradicionales celebran los pueblos son, en sus remotos orígenes, actos de enaltecimiento del trabajo regional o local.

Desde la adoración de los almendros en flor, que celebran los italianos la romería a las arboledas frutales de los prusianos y la celebración de la vendimia en Vevey, «vitis del lac» de Ginebra, hasta las ferias españolas que ya en el siglo XV atraían caravanas de negociantes europeos a Medina del Campo, toda fiesta popular fue un acto de propaganda nacionalista y particularista. Las desnaturalizó en el siglo XIX la desaparición del espíritu cooperativo y localista, y hoy, ante la grave perturbación de los mercados sin compradores, de los braceros sin trabajo, de las mercaderías depreciadas y el dinero desvalorado, los economistas y los políticos vuelven a pensar en la necesidad de que cada pueblo se defienda a sí mismo y aproveche toda ocasión posible para enaltecer y propagar los frutos de su tierra y la labor de sus obreros.

Internretando estas ideas, los señores Millán Rodríguez y Rosell Jané me han pedido en «El Diluvio», de Barcelona, que sea yo, entre periodista y cocinero, buscador de curiosidades en los archivos y de amañadas en la vida actual referida en libros y revistas, aforador de hechos y datos a todas las disciplinas intelectuales, que tal es mi vago oficio, quien cree o proyecte o resalte un «Día de Levante», una «Fiesta del Arroz» que, celebrada en Valencia, sirva de iniciación o modelo para otras simbolizaciones semejantes, en que se enaltezcan, encumbren y propaguen otros productos regionales.

Hace algunos años propuse yo, precisamente, en «Las Provincias», de Valencia, que su Diputación provincial o su Ayuntamiento enviara una comisión apta a Dijón, a estudiar la Feria gastronómica de Borgoña, que allí se celebra cada año, con auge creciente, que atrae a la zona pródiga del Chabertin, los caracoles, la «pachusa» albahillera, la salsa «mereta» hecha con vino y aguardiente, las orejas de ternera rellenas, las truchas de Tille y otras maravillas naturales y artificiales, numerosos turistas, gastronomos y cocineros ingleses, belgas, alemanes e italianos, aparte trescientos o cuatrocientos mil expedicionarios franceses. Otra exhibición semejante podría estudiarse cada año en Estrasburgo, donde Alsacia y Lorena muestran, entre regocijos populares, la abundancia prodigiosa de su despensa y los sutiles arbitrios y prodigiosas invenciones de su cocina tradicional. Imaginaba yo, entonces, que Valencia podría celebrar, no ya un Día del Arroz sino todo un ciclo de fiestas arroceras, una semana entera dedicada al enaltecimiento de la huerta, a la adoración del agua regadora y de sus frutos, y al enaltecimiento también del prodigioso genio culinario inventor de la paella. Hoy, precisamente, 28 de junio en que escribo estas líneas, acuden regocijadas peregrinaciones de toda la Champaña a rendir homenaje al monje humilde Dom Pérignon que en 1670 inventó el medio de gasificar el delicioso mosto. Y allí está en estatua, a la entrada de la abadía de benedictinos de Hautvillers, con su botella en la mano, el creador de esta enorme

riqueza. Estatua digna hermana de la que se alzó a la granjera inventora del queso de Camembert y al mismo Parmentier, propagador del cultivo y consumo de la patata en Francia y en Europa, cuando hacia un siglo que el pueblo español apenas tenía otro alimento.

En estos días mismos celebra Italia una fiesta nueva; la Fiesta del Pan, como complemento y coronación de la Batalla del Trigo, que emprendiera Mussolini para elevar la producción de cereales a la cifra de toneladas necesarias para el consumo. Y en Roma se ha organizado una Exposición mundial del Pan, en la que aparece como hecho cumbre de nuestra civilización, como cifra y compendio de todos los progresos del siglo XIX, la invención del pan blanco... Y en toda Italia ha repercutido el grito imprecador con que Mussolini terminó su discurso inaugural: «Defended el pan nacional, orgullo de la Patria!»

Ved otro ejemplo. El gobierno de Colombia quiere hacer prosperar las plantaciones de café, y ha hecho unas leyes, de que ya hablé en reciente artículo. El 6 de junio pasado se celebró en toda la extensión de la Nueva Granada el «Día del Café», organizado por la Federación Nacional de Plantadores. En lugar de cometer el delito de lesa Humanidad que está perpetrando el Brasil, que lleva arrojados al fuego más de siete millones de sacos de café, pagados con dinero del presupuesto nacional y creadores de una deuda en oro, Colombia ha servido gratuitamente tazas de café a cuantos han querido tomarlas, y ha enviado toneladas de café a todas sus instituciones benéficas, adornando esta propaganda con festejos públicos, asamblea de productores y comerciantes exportadores, exposición y certamen literario.

Y he aquí que alguien se ha anticipado a Valencia y a Levante en el enaltecimiento del arroz. Ha sido uno de los Estados federales de Venezuela, el llamado Zulo, que ha creado el «Premio del Arroz» y el «Día del sembrador de arroz». El amplio y feracísimo valle del Crinoco se está trocando en arrozales que lograrán que Venezuela, que importó el pasado año ciento treinta mil quintales de arroz, se ahorre los seis millones de bolívares que pagó por ellos al extranjero.

Agradezco la invitación que se me ha hecho en «El Diluvio» y en «Las Provincias» para planear el Día de Levante. Es excesivo honor para mí, y debo limitarme a ser informador y difundidor. Valencia tiene escritores y artistas geniales, así como Barcelona, que podrán crear unas fiestas artísticas y mercantiles, en que se vuelva a adorar al Sol, al Agua y a la Tierra, como dioses benéficos sustentadores del hombre, resucitando la deliciosa tradición panteísta del Mediterráneo.

Dionisio Pérez

EN BILBAO

CONCURSO NACIONAL DE ORFONES

El Ayuntamiento de Bilbao ha organizado para el día 27 del próximo agosto un concurso nacional de Orfeones de coro mixto y ha remitido a la Alcaldía de Santander las bases correspondientes.

En la Alcaldía, pues, hallarán las entidades de aquel tipo de la Montaña cuantos informes precisen respecto del concurso.

ALBA.—Talleres: Magallanes, núm. 20

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

GRAN CINEMA.—Homenaje a Emilio Thuillier.

Con la primorosa comedia de Serano Anguita «Manos de Plata», puesta en escena con toda propiedad por la Compañía Pino-Thuillier, se celebró ayer en el Gran Cinema la función homenaje al insigne y veterano actor, gloria de la escena española, Emilio Thuillier.

Todo el maravilloso talento artístico, naturalidad y escena de Thuillier se pusieron de relieve en la felicísima interpretación de «Agustín», cuyo personaje no podrá superarse después de la magistral interpretación del mismo por Thuillier.

Rosario Pino hizo una «Remedios» estupenda y colaboraron acertadamente al éxito, en sus papeles respectivos, Josefina Tapias, deliciosa «Amelia»; Alejandrina Casco, Carmen Preades, Irene Pino y Armet, Alarcón, San Miguel y Coñeña.

Hoy, en funciones de despedida de la Compañía y homenaje a la insigne Rosario Pino, se pondrá en escena «El director general».

ALBA.—BUTACAS Y TRESILLOS

LAS EXCURSIONES ESCOLARES



He aquí a las niñas de la escuela de Barreda, con su culta profesora la se fiorita Gabriela Zabala, que días pasados vinieron en grata excursión a Santa neder.

COSUCAS

LAS ESQUELAS DE «EL CANTABRICO» Y NOSOTROS

Ha circulado estos días por Santander la noticia de que una respetable familia de la ciudad había recibido una carta anónima reprochándole que ella, tan acendradamente religiosa, hubiera confiado la esquila de defunción de uno de sus deudos, recientemente fallecido, a un periódico laico como «El Cantábrico».

No tendríamos por qué traer tal tema a estas columnas, si personas íntimamente vinculadas al colega socialista no hubieran insinuado en diversas conversaciones la sospecha de que sea LA VOZ DE CANTABRIA el autor de aquel anónimo. Esto atañe a nuestro honor, y hemos de salir a su encuentro.

Tenemos la certeza de que no hay en «El Cantábrico» nadie que, personalmente, se atreva a hacernos esta imputación; más aún, tenemos la certeza de que tampoco, públicamente, «El Cantábrico» se atrevería a confirmarla.

Pero la insidia ha tomado vuelo y a ella hemos de replicar que constituye una ligereza imperdonable, por no calificarse con término más duro, explicable sólo en quien se sienta capaz de poner en práctica tal clase de procedimientos.

Si nosotros tuviéramos alguna razón de la índole que fuera, para aconsejar a nuestros amigos y lectores que no publicaran esquelas en el periódico laico, lo haríamos como hacemos todo, a cara descubierta, con nuestro nombre, en estas mismas columnas, donde se ha dicho a «El Cantábrico» cuanto hemos creído que debía ser dicho; pero jamás amparándonos en el anonimato.

Para desvanecer la sospecha que pueda abrigar el periódico socialista, no bastará pedirle que pregunte a alguno de sus redactores, que antes lo fué muchos años nuestro, con qué escrupulosidad se llevan en esta Casa todas las cuestiones de competencia comercial.

La opinión del público, en este asunto, no nos produce la menor intranquilidad; estamos recibiendo de él demasiadas muestras de afecto y adhesión para que dudemos de su recto juicio. Nosotros, por los medios honrosos de una continua superación técnica y espiritual de nuestro periódico, disputaremos a nuestros colegas los lectores. Las esquelas y los anuncios, no; éstos vienen solos a medida que recibimos de aquéllos mayor favor. A la vista está.

Puede vivir tranquilo el colega socialista; por nuestra parte no tendrá que volver a bendecir su rotativa para recuperar la confianza de los católicos montañeses; mejor dicho, las esquelas de los católicos montañeses.

LA PROTESTA DE UN PUEBLO

SOBRE EL DERRIBO DE LA CAPILLA DEL CEMENTERIO DE ASTILLERO

Aun cuando con fecha del 7 de junio último se dió por el corresponsal de «El Cantábrico» en Astillero la noticia de que la Corporación municipal había adoptado el acuerdo de no haber lugar a deliberar sobre un escrito de protesta que, firmado por la mayoría del vecindario, identificado con el sentir unánime local, verdaderamente en contraposición al hecho realizado, no quisimos remover el asunto hasta hoy, que vuelve a nuestras manos el aludido escrito acompañado de un oficio de nuestro Ayuntamiento, que dice así:

«En sesión celebrada por esta Corporación el día 31 de mayo de 1932, se acordó desestimar y devolver un escrito presentado por varios vecinos de esta localidad en protesta del acuerdo de derribo de la capilla del cementerio municipal de Astillero. Lo que comunico a usted para su conocimiento. Astillero, 4 de julio de 1932.—El alcalde, primer teniente, José Ortiz.»

Ciertamente que la comunicación no puede ser ni más laconica ni tampoco más ser más meditada, a juzgar por el tiempo transcurrido desde que se adoptó el acuerdo; pero es comprensible el mutismo del Ayuntamiento en cuanto a no citar los motivos por los cuales se desestima y devuelve el escrito. A la forma respetuosa de los recurrentes no podía, en el caso presente, darse otra respuesta que la anterior y también refutar las consideraciones que se hacían en la protesta sería quizá demasiado desdoro.

En cambio, el corresponsal de «El Cantábrico» fué algo más explícito al dar cuenta en su noticia que el derribo de la capilla obedeció al acuerdo unánime de la Corporación municipal en vista del estado ruinoso (?) en que aquella se hallaba y teniendo en cuenta que, con arreglo a la Constitución vigente, los cementerios han de ser comunes a todas las confesiones y, por consiguiente, tienen carácter laico.

Tomando por verídica la información del expresado corresponsal, que creo me presentaría la sesión, y ya que el Ayuntamiento silencio los motivos por que hubo de llegarse a la demolición de la capilla, hemos de refutar, por el momento, los extremos transcritos, admitiendo con ello que en España sea el único Ayuntamiento que ha sabido interpretar eficientemente la Ley.

No existía un estado de ruina del edificio; todos conocemos que el único deterioro que se observaba se hallaba en el tejado. Tal deterioro pudo repararse con muy poco coste, siempre menor que el que representó el derribo de la sólida obra de mampostería de que estaba construida.

Además, y a esto se refería principalmente el escrito de protesta, inmediatamente después de dejarse entever en el Ayuntamiento la idea del derribo de la capilla, existieron proposiciones,

de carácter particular, de conservar aquella para otros menesteres, y hubo concejal que, pareciéndole aceptable la propuesta, expresó la intención de llevar al ánimo de sus compañeros de Corporación la conveniencia de una aceptación, ya que las reparaciones, al realizarse bajo aquella base, no implicaban desembolso alguno para el Ayuntamiento. Hubo aún más, puesto que el mismo concejal concibió la idea de estudiar el modo de que el edificio fuese cedido a alguna familia a quien pudiera interesar el usufructo o venta como pantón. Plausible idea, porque el derribo beneficiado sería el Ayuntamiento al percibir unos miles de pesetas.

Pero ya vemos que estos propósitos, o no llegaron a explicarse, o no hallaron el ambiente debido en el Ayuntamiento, porque el derribo se realizó, y es de nuestra creencia que sin el previo informe de un arquitecto o del arquitecto del Municipio, quienes en todo caso eran entonces los más capacitados para testificar si existía o no el estado de ruina del edificio.

Aunque la nueva Ley sobre secularización de cementerios determine que éstos han de ser comunes a todas las confesiones, no ordena, como parece desprenderse de la información del corresponsal de «El Cantábrico», a los Ayuntamientos la demolición de las capillas existentes. En este caso concreto, la Corporación municipal de Astillero, si entendió que procedía derribarse la capilla, debió antes asesorarse, o, siquiera, reparar la reciente disposición, pero de ningún modo destruir una dependencia por la que, como antes decimos, pudo obtener algún fin lucrativo.

Para terminar, y sin que por el expuesto deseemos entablar polémica alguna, porque, desde luego, nacemos el propósito de no volver a ocuparnos de este lamentable asunto, queremos por este medio dar cuenta a todos los firmantes del escrito de la suerte que ha cabido a las consideraciones que oportunamente expusimos al Ayuntamiento, del que, en realidad, esperábamos una respuesta razonada.

Astillero, 5 de julio de 1932.—Ignacio Vega.

JOAQUIN SANTIUSTE

DEL SANATORIO MADRAZO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6
Wad-Rás, 5, 1.º.—Teléfono 18-63.

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

NUEVOS SUSCRITORES

Todos los días acuden nuevos suscritores a engrasar las listas de suscripción para sostenimiento del benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Los últimos anotados son los siguientes señores:

Don Salustiano G. Carredano, don Francisco Palacios, don Antonio Aluja Queralt, don Sabino Ruiz, don Ricardo Villar, don Leopoldo Villar, don Bonifacio Quintana, don Jesús Gutiérrez, don Jacinto Abad, don Luis Carreras, don José Sotorrijo, don Nemesio Fernández, don Máximo Basaras y Casa Marina.

ALBA.—MUEBLES Y TAPICERIA

LA EXPOSICION GANADERA EN LA I FERIA DE MUESTRAS

Como se ha anunciado ya oportunamente con la Feria de Muestras, una exposición permanente de ganado vacuno, aves y productos agrícolas.

En el pabellón de ganado vacuno no cogen más que treinta reses, pero como éstas se renovan en tres días, para no obligar a sus dueños a ausentarse por más tiempo de sus casas, resultará que durante los quince o veinte días que durará la Feria podrán desfilarse en su recinto unas 150 a 200 cabezas.

Para presentar ganado en esta posición, habrá de solicitarse al Comité de Muestras, Hernán Cortés, 2, cuando las reses que se desean presentar, su raza, edad y sexo, para que el Comité indique luego los que corresponden a cada exposición. No se pagará nada por la inscripción, pero sí se obliga el dueño a las reses a que éstas estén limpias y acondicionadas, acompañando de su respectivo certificado de sanidad y provistas de una cadena para amarrarlas al pesebre. Además deberá haber una persona encargada de su cuidado mientras permanezca en la exposición, para tenerla constantemente limpia y proveer a su alimentación. El local de la exposición habrá de estar acondicionado, limpia y seca, se facilitará al precio de su consumo, pero no será retirado del recinto hasta que termine el plazo que le haya asignado. El dueño de las reses podrá poner letreros indicando el nombre suyo, así como premios que haya podido tener ganado y las características de los animales expuestos.

Los ejemplares que se presenten serán medidos y clasificados en puntos, salvo que su dueño se oponga a ello, por una Comisión técnica competente, y se dará una clasificación de la puntuación obtenida por cada una de las reses, que sus propietarios puedan acreditar el valor de las mismas. Otorgarán diplomas de cooperación a la I Feria de Muestras.

Pueden inscribirse también en la Feria de Muestras, para ser juzgados en condiciones, así como en la clase de productos agrícolas, frutas, etc., siempre que, a juicio del Comité ejecutivo, merezcan ser juzgados.

Pudiendo ser el local de la Feria de Muestras un lugar de gran importancia para dar a conocer y divulgar los productos ganaderos agrícolas de la provincia, es de esperar que no dejen perder los propietarios esta oportunidad que les brinda tantas facilidades se les brinda que acudan en gran número a exhibir sus reses. No lo vayan a registrar para el último día, ya que inscripción quedará definitivamente cerrada el 20 de este mes.

DATOS OFICIALES

LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de mayo último:

Casa de Salud Valdelella.
Existían del anterior, 468; ingresaron, 296; fueron bajas, por curación, 270; por defunción, 21; quedaron en cama, 468. Total, 478.

Casa de Caridad.
Existían del anterior, 586; ingresaron, 296; fueron bajas, por reclamación, 5; por curación, 20; quedaron en cama, 276 varones y 287 hembras. Total, 478.

Jardín de la Infancia.
Existían 586; ingresaron, 296; fueron bajas, por reclamación paterna, 11; por defunción, 20; quedaron en cama, 276 varones y 287 hembras. Total, 478.

Casa provincial de Maternidad.
Procedentes del mes anterior, nuevos ingresos, 53; salieron 58; quedaron en cama, 276. Total, 34.

Manicomio.
Quedaron en el provincial de Valdelella, 133; ingresaron, 1; fueron bajas, por curación, 1; existencia en fin de mes, 133. Total, 133.

En el Instituto-Asilo de San José de epilepticos, fundado en Cármenes, por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían en esta fecha, 133. En la capital se expusieron órdenes para 70 servicios veterinarios.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA

Compañía Pino-Thuillier.—Homenaje a Rosario Pino, se pondrá en escena «El director general».